

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.735 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, JUEVES 23 DE MARZO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 • Tel. 20101

CREDITOS PARA EL DESARROLLO

El Dr. Krieger Vasena anunció que están aseguradas para nuestro país las bases para concertarlos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "Están aseguradas para nuestro país las bases para concertar un acuerdo de crédito contingente por 125 millones de dólares". Así lo reveló el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, en su anunciada conferencia de prensa con los periodistas destacados en la secretaría de Estado a su cargo. También anunció que el presidente de la Nación, teniente general Onganía, aceptó el envío de una reducida misión a Europa y Estados Unidos —constituida por el jefe del equipo económico y del presidente del Banco Central— con el fin de firmar los acuerdos financieros que se logren. La concertación de estos acuerdos —según reveló— estará a cargo de una misión de técnicos del Banco Central, la que partirá a Europa y Estados Unidos.

Específicamente, el Dr. Krieger Vasena se refirió en la oportunidad a ocho temas de fundamental importancia para el momento económico y financiero que vive el país. Son los siguientes: 1o.) financiamiento; 2o.) gestiones en el exterior; 3o.) precios; 4o.) reequipamiento industrial; 5o.) reglamentos de labor; 6o.) reempleo; 7o.) costos, y 8o.) desarrollo.

Sobre los acuerdos con el FMI dijo que quedarán formalizados en un plazo que no excederá de 30 días con lo que "permitirán que el país aumente sustancialmente la masa de maniobra del Banco Central y supere definitivamente las fluctuaciones depresivas comunes en el pasado".

Señaló que la República acelerará así su ritmo de desarrollo en forma sostenida, creando continuamente oportunidades productivas que harán posible la existencia regular y permanente de fuentes de ocupación, con lo cual lograremos un creciente progreso económico y social para toda la comunidad.

La conferencia de prensa se desarrolló en el Salón de Acuerdos del palacio de Hacienda, consignando el Dr. Krieger Vasena en las primeras conversaciones que uno de los más graves inconvenientes que encontró el gobierno para transitar el camino de un desarrollo económico constante ha sido la cantidad insuficiente de reservas de oro y divisas.

Señaló al respecto que al 31 de diciembre de 1966, esas reservas alcanzaban a 256 millones de dólares, "mientras que nuestro endeudamiento exterior total ascendía a 3.276 millones de igual moneda, circunstancia que conformaba una situación de vulnerabilidad externa del país al par que impedía cumplir los objetivos perseguidos".

"Si no se hace el ingente esfuerzo de reordenamiento y transformación —agregó— las posibilidades económicas seguirán dependiendo de que llueva oportunamente, o, caso contrario, habrá que volver a solicitar, como en los últimos años, sucesivas postergaciones o refinanciaciones de la deuda con el exterior".

Seguidamente el Dr. Krieger Vasena indicó que los créditos que se están gestionando y que, según queda expresado, se concretarán en el plazo de un mes, son los siguientes: Fondo Monetario Internacional, 125 millones de dólares; el Tesoro de los Estados Unidos, 75 millones; bancos norteamericanos: 100 millones, y bancos europeos y de Canadá y Japón, 100 millones, es decir, 400 millones de dólares en total. Este aumento de reservas, en una cantidad tan considerable, contribuirá a establecer la confianza externa en la Argentina, e inducirá nuevamente una corriente de capitales y de préstamos a largo plazo hacia los sectores prioritarios de nuestra economía. "Además —dijo— permitirá ir removiendo los controles y limitaciones de todo tipo que han frenado nuestro desarrollo económico, en particular la modernización de los sectores industriales".

Subrayó, asimismo, que una economía que no logre hacer inversiones ordenadas, aumentando el ritmo de formación de capital, está inexorablemente condenada al estancamiento. Finalmente el Dr. Krieger Vasena anunció que dentro de pocos días quedará constituida una reducida misión, integrada por él y el presidente del Banco Central, que tendrá a su cargo realizar las negociaciones en el exterior que resulten necesarias para finiquitar las operaciones financieras mencionadas.

HA AUMENTADO LA POPULARIDAD DEL DR. ADENAUER

BONN, 23 (AFP). — La popularidad del ex canciller alemán Konrad Adenauer, de 91 años, aumentó constantemente en el transcurso de los últimos años, sobre todo desde que cedió el poder en 1963 al profesor Ludwig Erhard.

Un sondeo efectuado por el Instituto de Allensbach, demuestra que el 44 por ciento de la población de Alemania federal considera a Adenauer como el hombre de Estado que mejor sirvió a su país.

Le siguen bastante distanciados Loin Bismark con el 13 %, Ludwig Erhard, 9; Theodor Heuss, primer presidente de la República Federal Alemana, 6; Federico El Grande, 2, y Adolfo Hitler, 2.

El éxito de Adenauer es particularmente sensible entre las jóvenes generaciones (entre 16 y 44 años), que lo clasificaron con un 47 por ciento como el alemán más prestigioso.

A universidades otorgó fondos la Fundación Ford

La formación de peritos agrícolas

NUEVA YORK, 23 (AFP). — La Fundación Ford concedió 405.000 dólares al proyecto argentino de formación de economistas agrícolas, al servicio de las universidades y de los organismos públicos.

Esta contribución será atribuida por conducto del Instituto Internacional de Educación.

También el referido instituto concedió al establecimiento de agricultura de La Herradura (República Dominicana), un donativo de 361 mil dólares que será utilizado en material de equipo moderno, en la financiación de cursos de especialización agrícola y en la formación de profesores dominicanos, que puedan reemplazar al personal norteamericano que actúa en carácter interino.

Por último, la Fundación Ford concedió al Consejo de Economía Rural de Venezuela un donativo de 33.000 dólares, para el estudio de la agricultura de dicho país.

Dicho estudio forma parte de un programa financiado por la fundación y que abarcará a los principales países latinoamericanos.

ELEVADAS BAJAS HAY EN VIETNAM

Se intensificaron las acciones en la frontera con Cambodia y en la zona desmilitarizada



Efectivos militares norteamericanos salen de un helicóptero para emprender una vasta operación de limpieza en la provincia de Quang Tri, cerca de la desembocadura del río Dong Ha, en el sector septentrional del Survietnam. (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 23 (UPI). — Las tropas comunistas y de Estados Unidos sufrieron la semana última las mayores pérdidas de la guerra en un período de siete días, revelando una gran intensificación de las hostilidades.

Un portavoz militar norteamericano informó que 2.765 combatientes comunistas perdieron la vida en la semana que concluyó el sábado anterior, superando el máximo registrado hasta ahora, con 2.449 muertos, en el lapso de siete días que terminó el 25 de febrero.

Las bajas de Estados Unidos también alcanzaron una cifra sin precedentes, pues llegaron a 2.092 muertos, heridos o desaparecidos.

Hasta ahora las mayores pérdidas norteamericanas desde el comienzo de las hostilidades en Vietnam se habían registrado en la semana que terminó el 4 del corriente, cuando aparecieron 1.617 nombres en las listas de muertos, heridos, desaparecidos o prisioneros.

Las bajas comunistas siguen siendo muy superiores a las norteamericanas, según expresó el informante, pues desde el 1º de enero fueron ultimados más de 19.500 combatientes, que constituyen el equivalente de dos divisiones del Vietcong.

Espionaje ruso en Occidente

La red abarcaba toda la cuenca del Mediterráneo y la zona norte europea

TURIN, 23 (AFP). — La detención del paracaidista-espía Giorgio Rinaldi Ghislieri, efectuada el martes en Turín, desenmascaró la más gigantesca red soviética de espionaje establecida en Occidente, según opinaron hoy círculos competentes del contraespionaje italiano.

Giorgio Rinaldi Ghislieri, de 38 años, detenido hace tres días junto con su esposa Angela María, de 31 años, y su "correo", Armando Girae, era el "cerebro" de una red de espías al servicio de la Unión Soviética que abarcaba toda la cuenca del Mediterráneo y otros países del norte de Europa.

El paracaidista-espía cursaba órdenes desde Turín a un gran número de agentes que trabajaban particularmente en España, así como en Francia, Suiza, Grecia, países [illegible], Chipre, Marruecos y [illegible].

Según el Servicio Italiano de Contraespionaje (SID) el material fotográfico incautado en el domicilio de Rinaldi Ghislieri, concierne sobre todo las bases militares españolas, que constituyen la principal reserva de armas atómicas de Estados Unidos en Europa. Las referidas bases son las de Torrejón de Ardoz (Madrid), Sanjurjo (Zaragoza), Morón (Sevilla), Mane de la base de submarinos atómicos de Rota (Cádiz).

Diecinueve microfilmes y listas de agentes de Rinaldi Ghislieri cayeron en manos de los miembros italianos del contraespionaje, que alertaron inmediatamente a los responsables de la seguridad del Pacto Atlántico.

Rinaldi Ghislieri, su mujer y su correo son interrogados sin descanso en la celda secreta de la nueva cárcel de Turín. El juez instructor militar, Neppi Modona, indicó a los reporteros que a su modo de ver no había más italianos implicados en la red.

En cambio, el magistrado afirmó que numerosos extranjeros de "segundo plano" pertenecen a la "red Rinaldi". Se trata al parecer de agentes que trabajaron periódicamente en Italia.

En cuanto al expulsado agregado de la embajada soviética en Roma Palvenko, que salió ayer con rumbo desconocido reveló que cayó a pies juntillas en una trampa preparada por el contraespionaje italiano. Este último, utilizando las confesiones de Rinaldi, que no se encontraba "directamente" con sus corresponsales, colocó un paquete de presuntos documentos en un lugar desierto de la campiña, a 40 kilómetros de Roma.

Pavlenko llegó a la ratonera en automóvil, junto con su mujer y su hijo. Cuando quiso apoderarse de los "documentos" los agentes italianos detuvieron al diplomático soviético. Inmediatamente, la Cancillería italiana exigió la expulsión de Pavlenko, cuya culpabilidad es tan evidente que su embajador ni siquiera trató de defenderlo.

La prensa italiana dedica páginas enteras al descubrimiento.

El rotativo turinés "La Stampa" asegura hoy que "para restablecer una red semejante a la que acaba de ser desenmascarada se requerirán de 7 a 8 años y más de 10.000.000 de liras".

MAO TSE-TUNG HA INTEGRADO UN NUEVO COMITE

HONG KONG, 23 (UPI). — Radio Pekín reveló hoy una nueva faz del comunismo de Mao Tse-tung, al anunciar la formación de un comité integrado por representantes del partido y el gobierno para administrar la provincia de Shansi.

El nuevo organismo revolucionario provincial estará compuesto por elementos del ejército y podría ser el prototipo de los que el anciano Mao desea utilizar para reorganizar el aparato administrativo y partidario.

GRAN ESCASEZ DE ALIMENTOS EN BIHAR (INDIA)

PATNA, 23 (AFP). — Armados de fusiles, los habitantes hambrientos de un pueblo del Estado indio de Bihar intentaron apoderarse el martes de la cosecha de una localidad vecina, se supo hoy en N. Delhi.

La policía intervino y ambos bandos intercambiaron disparos. Uno de los atacantes resultó muerto y otros tres heridos.

La lucha contra la sequía en el Estado de Bihar es una cuestión de vida o muerte, según declaró recientemente el primer ministro del Estado. Treinta y cinco millones de habitantes de Bihar pasan hambre y 8.000 pueblos carecen de agua.

Graves choques ocurrieron en la isla Guadalupe

Hubo 44 heridos en los tiroteos

POINTE-A-PITRE (Guadalupe), 23 (UPI). — Continúan los tiroteos esporádicos en esta ciudad mientras las autoridades tratan de evitar la repetición de los desórdenes que sacudieron esta capital a principios de semana.

Las autoridades policiales informaron que 32 civiles y 12 gendarmes fueron hospitalizados en dos días de disturbios —lunes y martes— y los tiroteos que los siguieron.

Se agregó que una armería fue asaltada anoche por individuos desconocidos que sacaron de ella gran cantidad de armas, dando pábulo a los temores de que pudieran prepararse nuevos desmanes.

Los choques entre los europeos y nativos que se registraron en calles de Point-A-Pitre fueron provocados por un comerciante polaco que, según se [illegible], [illegible] su perro contra un [illegible] que trabajaba en su comercio.

La tienda fue [illegible] e incendiada por los furiosos nativos, que luego trataron de impedir la acción de los bomberos para que combatieran el fuego que se había propagado ya a algunos edificios vecinos.

LOS TEMPORALES CAUSAN GRANDES DAÑOS EN PERU

LIMA, [illegible]. — El mal tiempo continúa azotando diversas regiones del Perú, provocando crecidas de ríos, desbordes y derrumbes.

El departamento de Ayacucho se encuentra en situación desesperada, sin abastecimientos a raíz de la interrupción de las vías de comunicación que llevan hasta la zona, sin agua y sin energía eléctrica, mientras las autoridades temen que de un momento a otro puedan estallar epidemias a raíz de la falta de agua y de mortandad del ganado provocado por las inundaciones. Voceros de la capital del departamento solicitaron al gobierno un urgente puente aéreo para enviar socorros a la zona siniestrada.

Entretanto, las aguas del río Rímac siguen inundando diversas zonas aledañas a esta capital, [illegible] a anegar áreas inmediatamente vecinas al aeropuerto internacional Jorge Chávez.

A [illegible] el río Piura, [illegible] al sur de Lima, sigue causando destrozos. Al paso de sus impetuosas aguas fuera de cauce, han quedado destruidos algunos puentes e inundadas vastas zonas de cultivos, con los consiguientes graves daños [illegible].

También se ha desbordado el río Chillón, 60 kilómetros al norte de esta capital, causando graves pérdidas en diversas haciendas e inutilizando tres puentes. Miles de aves de corral, cabezas de ganado y otros animales han perecido ahogados en las turbulentas aguas que se extendieron en vastos sectores.

Ayuda de la UN a víctimas de sismos

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — El secretario general U Thant autorizó el gasto de 20.000 dólares para ayuda de emergencia a las víctimas del terremoto [illegible] de Lima el 17 de [illegible].

[illegible] informó que esa cantidad se dedicará a la adquisición de [illegible] que se utilizarán en las viviendas temporales para las víctimas del [illegible].

Los 20.000 dólares fueron asignados del fondo de 100 mil dólares puestos a disposición de U Thant anualmente para [illegible] a víctimas de desastres naturales.

Exponen planes del P. Ejecutivo

Se afirmó que no habrá cesantías en masa en la administración

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Luego de informar sobre los planes financieros del gobierno, el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, conversó con los periodistas sobre distintos temas de actualidad.

Las partes más destacadas del diálogo fueron las siguientes:

—No habrá cesantías en masa en la administración nacional, sino reordenamiento del personal, salvo en los casos de resistencia a los planes del gobierno, como ocurrió recientemente con la actitud de la central obrera, en cuyo caso serán cesanteados.

—En los primeros días de abril arribará una misión del Banco Mundial con la que se considerarán sobre bases concretas créditos para obras públicas trascendentes, entre ellas El Chacón-Cerros Colorados.

—No se formulará pedido alguno de refinanciación de las deudas externas, las que se vienen pagando normalmente.

—Se están introduciendo modificaciones a las disposiciones contenidas en la circular 196, del Banco Central, que rige la importación de bienes de capital con el fin de adecuarlas a las necesidades que tienen actualmente la industria y sobre la base de un orden de prioridades.

—El ministerio —dijo el Dr. Krieger Vasena— no está en condiciones por el momento de informar acerca de la incidencia que sobre los costos generales ha tenido la reciente devaluación, pero aludió a un estudio realizado por el economista Ferrer que la fija en no más de un 5 por ciento.

—"El país está cansado de "slogans", afirmó cuando le preguntaron qué opinión le merecía el juicio de algunos sectores, según el cual el ministro de Economía se propone retrotraer el país a una economía estrictamente agrícola-ganadera.

—No habrá control de precios, pero se vigilarán los procesos de la producción y se evitará y reprimirá cualquier exceso que se intente al respecto.

mente 320 agentes entre empleados y funcionarios, concretándose con el uso de un decreto especial por el cual se declaró oportunamente en comisión al personal de la citada secretaría".

La reorganización administrativa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Ministerio de Economía y Trabajo dio a conocer un comunicado en el que expresa que "es un hecho notorio que algunas reparticiones y organismos del Estado emplean más personal que el necesario para una adecuada prestación de sus servicios.

"Ello importa —dice— una pesada carga para el erario, que se traduce en aumento del déficit presupuestario y que, como consecuencia, obliga a aumentar la carga impositiva".

Sostiene que ello "lleva a la desjerarquización de la propia función administrativa y a la imposibilidad de retribuir los servicios en forma justa".

Añade luego que para estudiar dichos problemas "y aconsejar al Poder Ejecutivo sobre las medidas más adecuadas para resolverlo, trabaja en la sede de este ministerio una comisión integrada por representantes del Ministerio de Economía y Trabajo, de las secretarías de Hacienda, de Promoción y Asistencia de la Comunidad, de Trabajo, del Consejo Nacional de Desarrollo y del Banco Central.

El dictamen de la comisión —agrega— se conocerá posiblemente en los primeros días del mes próximo" y afirma por último que "no existen aún estudios que permitan determinar el número de agentes que pueden ser incluidos en el régimen de transferencias de reorientación ocupacional, cuya finalidad será, en definitiva, crear mejores oportunidades de trabajo, remuneraciones adecuadas y posibilidades de realización personal".

No desarrollará labor oficial esta semana Onganía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con motivo de la celebración de Semana Santa, el presidente de la Nación, teniente general Onganía, no concurrirá a su despacho de la Casa de Gobierno en lo que resta de la presente semana.

En consecuencia, reanudará sus actividades oficiales el lunes venidero. Así lo informó el secretario de Prensa de la Presidencia, profesor Blas González, destacándose que el teniente general Onganía finalizó su actividad de la víspera conferenciando por espacio de dos horas con los secretarios del Consejo Nacional de Seguridad y de Desarrollo, general Osiris Villegas e Ing. Isidoro Marín, respectivamente.

Por otra parte trascendió que de un momento a otro se daría a conocer el decreto reglamentando la acción del Consejo Nacional de Desarrollo.

Jubilaciones de oficio dispondrían

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Fuentes allegadas a la Secretaría de Industria y Comercio expresaron que "posiblemente serían jubilados de oficio buena parte de los empleados que se hallan en condiciones de revistar en la clase pasiva".

Se agregó que la medida "alcanzaría a aproximada-

Nuevo precio para el trigo

Está a estudio de las autoridades y sería de 1.500 pesos el quintal

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — De acuerdo con una versión periodística, las autoridades nacionales tendrían el propósito de fijar en los próximos días en 1.500 pesos el quintal de trigo de la próxima cosecha en el caso de que se elimine la retención del 25 por ciento que pesa sobre los envíos de ese cereal al exterior. Por otra parte, en círculos del cooperativismo agrario se recogió la misma versión, considerándose que dicho precio sería retributivo para los chacareros de no mediar hechos que determinen aumentos en los costos de producción.

Asimismo, voceros del sector rural consultados al respecto, sostuvieron que es prematuro aventurar cifras en cuanto al monto del precio mínimo, ya que no hay ningún productor que pueda predecir cuáles serán los aumentos que se operarán en sus costos en el momento de recoger y comercializar la cosecha y sobre los que también incidirán la política salarial, crediticia e impositiva que dispongan las autoridades nacionales, sin descontar, asimismo, el futuro juego de las retenciones.

Se anticipó en los mismos círculos que todos esos factores tendrán que ser tenidos en cuenta por las autoridades de modo de establecer un precio que estimule la posibilidad de sembrar las 8.000.000 de hectáreas fijadas como meta para una producción de 13.000.000 de toneladas en la futura campaña de trigo. Se señala finalmente que en febrero del pasado año se fijó en 1.000 pesos el precio mínimo del quintal de trigo a granel en puerto Buenos Aires y que en julio del mismo año, se impuso como precio sostén el tope de 1.200 pesos por quintal.

Otro satélite lanzó la Unión

Tiene por objetivo unir una red de emisoras de 3 continentes. Datos técnicos

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — Un satélite de comunicaciones, propiedad de 6 países latinoamericanos, gira hoy en órbita alrededor de la Tierra para unir una red de radiotransmisoras de tres continentes.

El aparato, bautizado extraoficialmente con el nombre de "Canario", pertenece al Consorcio Internacional de Telecomunicaciones (Intelsat), entre cuyos accionistas figuran la Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Méjico y Venezuela.

El sateloide fue disparado anoche desde el centro espacial de Cabo Kennedy a bordo de un cohete "Delta", que lo colocó en una órbita elíptica preliminar, donde permanecerá probablemente hasta el sábado. Ese día se pondrá en funcionamiento un pequeño motor instalado en el aparato para que el "Canario", cuyo nombre oficial es "INTelsaT-2", tome su órbita permanente y alcance una posición relativamente fija con respecto a la Tierra, sincronizando su velocidad con la del planeta.

En su órbita definitiva el "Canario" complementará la labor de "Pájaro Madrugador" o "INTelsa-T, aumentando a más del doble los enlaces trasatlánticos de telefonía y televisión.

El nuevo sateloide, sin embargo, es el primero que alcanza a la América del Sur y Africa, además de Europa y América del Norte, como el "Pájaro Madrugador".

Como su predecesor, el "INTelsaT-2", tendrá alrededor de 300 circuitos de telecomunicaciones a través del Atlántico permitiendo que se efectúen transmisiones de televisión "en vivo" entre los tres continentes.

Las primeras naciones latinoamericanas que esperan beneficiarse con el nuevo sistema son Chile, Panamá y Venezuela, que creen poder completar para julio del año próximo las estaciones terrestres necesarias para captar sus transmisiones. Méjico y Brasil informaron que tendrán terminadas sus instalaciones en el curso de 1968; Argentina, para enero de 1969; Colombia y Perú, en ese mismo año y Ecuador en 1970. Aunque varios de esos países no son todavía accionistas de "INTelsaT", podrán incorporarse a la entidad en el momento en que lo deseen.

El satélite hará que se puedan enviar y recibir simultáneamente todos los tipos de comunicaciones existentes, incluyendo teletipos, teléfonos con canales múltiples, facsímiles, datos de alta velocidad y televisión en blanco y negro o colores.

Paulo VI en la basílica de San Juan de Letrán

Las ceremonias del Jueves Santo

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — El Papa Paulo VI salió hoy del Vaticano para hacer una visita de Jueves Santo a su propia iglesia de Roma y asistir a la ceremonia con que se recordó la última cena de Jesucristo.

El Sumo Pontífice se dirigió en automóvil, por el centro de Roma, hacia la antigua basílica de San Juan de Letrán, uno de los cuatro grandes templos de la Ciudad Eterna, e iglesia del propio Papa Paulo en su calidad de obispo de Roma.

Durante la solemne ceremonia conmemorativa de las vísperas de la crucifixión de Cristo, el Papa lavó los pies a 12 niños como acto de humildad evocadora del levatorio de los pies de los apóstoles por el Señor, en ocasión de la última cena que celebró en Jerusalén.

Los niños, de ocho a 14 años de edad, incluyen respectivamente dos de las Américas del Norte y del Sur, uno del Asia, Africa y Australia y cinco de Italia.

Esta antigua tradición pontifical data por lo menos de cuando el Papa Gregorio el Grande, del siglo VI, y fue reanudada por el finado Papa Juan XXIII al cabo de siglos de haberse abandonado. En estos últimos años los papas Juan y Paulo escogieron para el levatorio jóvenes ciegos, sordos o tullidos, o bien sacerdotes de países de todo el mundo.

Para practicar tan humilde menester, el Papa se despojó de sus ricas vestimentas pontificales y vistió un sencillo delantal de hilo.

La misa papal que precedió a la ceremonia comenzó [illegible] de la tarde.

Apoyo al plan de L. Johnson

La decisión la adoptó la Cámara de Representantes.- La reunión americana

WASHINGTON, 23 (UPI). — La Cámara de Representantes en pleno otorgó su apoyo al presidente Lyndon B. Johnson en su gestión ante la reunión de primeros mandatarios del hemisferio, a celebrarse en el balneario uruguayo de Punta del Este a partir del 12 de abril próximo.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, por su parte, decidió aplazar el debate sobre un proyecto similar hasta después del receso pascual.

La Cámara joven aprobó su respaldo al presidente por 234 votos contra 118. La resolución no menciona ninguna [illegible] al referirse a la ayuda a América latina, pero Johnson en un mensaje enviado al Congreso la semana pasada, advirtió que los Estados Unidos debían disponerse a considerar una asistencia adicional de 1.500 millones de dólares en los cinco años próximos. La propuesta del presidente indica también que su gobierno colaborará con las naciones de la región en el establecimiento de un mercado común latinoamericano.

Thomas Morgan, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, manifestó al respaldar el proyecto de resolución que el documento expresaría el apoyo del cuerpo a la gestión de Johnson, pero que en modo alguno significaría una autorización para disponer del dinero pedido por el gobierno. Para ello, afirmó, se necesitará la [illegible] de una ley por separado.

Morgan fue quien logró que la Cámara baja aprobara la medida [illegible] de receso pascual.

Duró cuatro años y medio una huelga de obreros en S. Pablo

SAN PABLO (Brasil), 23 (Telam). — [illegible] de una huelga que se prolongó por espacio de cuatro años y medio, los 501 obreros y los 43 delegados sindicales de la Compañía Brasilera de Cemento Portland Perus, obtuvieron un pleno reconocimiento de sus derechos por parte del Tribunal Regional del Trabajo de San Pablo.

La huelga comenzó en 1962, con una marcha de protesta a lo largo de las principales calles de la ciudad. A la cabeza del grupo de los obreros de la "Perus" se distinguió entonces la presencia de monseñor Jorge Marcos de Oliveira, obispo de San Andrés. Desde sus comienzos la Iglesia calificó la huelga de justa y legítima. [illegible], los 501 obreros fueron [illegible].

Tres obispos de la provincia de San Pablo, 148 sacerdotes y numerosos pastores protestantes firmaron un manifiesto, por el cual se declaraban solidarios con los huelguistas.

En primera instancia en 1965, el Tribunal del Trabajo desautorizó a los huelguistas, pero apoyados por las autoridades eclesiásticas, los obreros y los delegados sindicales prosiguieron la lucha. El Tribunal Regional del Trabajo acaba de pronunciar una tercera y última instancia. La empresa ha sido condenada a pagar el salario de todos los obreros licenciados desde el año 1962 hasta el día en que fue dictado el fallo. Además la "Perus" está obligada a emplear nuevamente a los obreros huelguistas. El costo de salarios por pagar asciende a la cantidad de 360 millones de pesos [illegible].



Juri Pavlenko, agregado a la embajada soviética de Roma, con su esposa e hijo, en el aeropuerto de Fiumicino momentos antes de su partida para Moscú, después de ser expulsado por el gobierno italiano acusado de intervenir en una vasta red de espionaje en el área mediterránea. (Radiofotografía United Press)

SERAN LICITADOS LOS SISTEMAS DE BALSAS EN BREVE

Darán prioridad a las provincias

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretario de Transporte, Ing. Armando Resnia, confirmó que "en los 45 días venideros se efectuará la correspondiente licitación para la venta de los sistemas de balsas", y agregó que la enajenación de los servicios y unidades hoy explotados por la Flota Fluvial en el Litoral se hará con la obligatoriedad de mantener el servicio. "Los adjudicatarios [illegible] argentinos", expresó el Ing. Resnia, acotando que se daría prioridad a los gobiernos provinciales, mientras que el Estado, a través de la Secretaría de Transporte y la propia Flota Fluvial ejercerá el poder de policía.

Percance sufrido por un avión de pasajeros

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la Oficina de Prensa de la Fuerza Aérea se informó que un avión de su dependencia, afectado al servicio de Líneas Aéreas del Estado, sufrió un accidente sin consecuencias en el aeródromo de Río Grande, en Tierra del Fuego.

La máquina, con veintidós pasajeros a bordo tuvo un leve inconveniente cuando aterrizó en la base aludida, lo que no dificultó que momentos después continuara viaje cubriendo su ruta.

El pasaje no sufrió ninguna molestia.

Se incrementó el arribo de turistas en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — Como se preveía, ya desde la víspera se observó un apreciable aumento en el movimiento turístico.

La ciudad presenta hoy el aspecto de uno de sus días de plena temporada, y esto se irá acrecentando con el correr de las horas, ya que el informe suministrado por el puesto de la Policía Caminera, ubicado a la entrada de la ciudad en Camet, dice que es muy grande la afluencia de automotores.

En la víspera llegaron a la ciudad 4.567 automóviles, 138 ómnibus y 8 trenes, totalizando 27.734 personas.

En cambio se ausentaron en 315 automóviles, 75 ómnibus y 6 trenes, 4.202 personas.



Intendentes de Entre Ríos reunidos con el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Carlos Alberto Roca

Reunión con intendentes

Tuvo lugar en el despacho del M. de Gobierno de la provincia de E. Ríos

PARANA, 23. — En el despacho del titular de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Carlos Alberto Roca, se llevó a cabo la primera reunión de contacto con intendentes municipales a los efectos de tratar diversos problemas y encarar posteriormente el programa de ordenamiento y reestructuración pertinente a los organismos municipales correspondientes.

Por tal motivo arribaron a ésta, provenientes de las ciudades de Federación, Feliciano, Federal y La Paz, los respectivos funcionarios municipales, quienes han tratado con el M. de Gobierno, Justicia y Educación, conjuntamente con sus colaboradores más inmediatos, la serie de actividades que hacen al desarrollo del plan comunal, fijando para cada caso aquellas medidas que las circunstancias aconsejan.

El ministro de Gobierno, a su turno, efectuará las visitas correspondientes a los lugares de cada intendente, a fin de pulsar personalmente la magnitud e importancia de los problemas de la zona y conformar de tal manera el programa de acción que se ha dispuesto ejecutar en todos los casos.

Cancelación de un crédito

PARANA, 23. — Por decreto del Poder Ejecutivo, se ha dispuesto que el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, adopte las medidas pertinentes a fin de que por Tesorería General, previa intervención de Contaduría General, se haga efectiva al Banco de Italia y Río de la Plata la suma de $ 5.185.143, como cancelación total del crédito que tenía acordado el gobierno de la Provincia, con caución de títulos del empréstito ley 8397.

A las obras del túnel refirióse el gobernador

PARANA, 23. — Importantes declaraciones referentes al túnel subfluvial y al puente sobre el Colastiné, hizo el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, en la localidad de Viale del departamento Paraná, donde asistió a una asamblea de la Federación de Centros Comerciales e Industriales de Entre Ríos, invitado por el presidente de esta entidad Sr. Francisco Cerini.

El primer mandatario durante el transcurso de las deliberaciones, y ante la presencia de delegados de toda la provincia, se refirió en primer término a la obra del túnel subfluvial, manifestando que ya se había realizado hasta el momento el 35 % del total de la obra y que actualmente se está trabajando a pleno, durante las 24 horas del día. Informó también que el costo mensual era de unos $ 320.000.000 a razón de unos $ 10.000.000 diarios. Luego de dar amplios detalles sobre los trabajos que se cumplen y de los próximos a realizar, terminó diciendo que en el segundo semestre de 1969 la gran obra estaría definitivamente terminada.

Con respecto al puente sobre el Colastiné, expresó su satisfacción por haber participado de los actos de inauguración del mismo diciendo que esta obra implica una reducción considerable en el tiempo de traslado y da más seguridad, por cuanto suple a la balsa a maroma, siempre sujeta a diversas alternativas de un anormal funcionamiento. Acotó que el derecho de peaje había comenzado a cobrarse, pero que había conversado con el secretario de Obras Públicas, sobre la posibilidad de reducir su monto, eliminándose el cobro a las personas y haciéndolo únicamente por vehículos.

La rebaja será —afirmó— del orden del 25 por ciento.

Funcionarán taxis con radio - teléfono en breve en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — A mediados del próximo mes comenzará a funcionar en esta ciudad una compañía de "taxis con radio-teléfono".

Tal proyecto, que cuenta con el visto bueno de las autoridades municipales, será aprobado de un momento a otro y la empresa inicialmente pondrá en servicio quince coches último modelo, con una central telefónica ubicada en el centro de esta capital.

SUGERENCIA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "La aplicación de las recientes medidas económicas, sin una serie de reajustes, provocarán la disminución de las existencias de la ganadería, reducción de sembradíos y retracción de compras". Así lo sostienen entidades representativas de los productores agropecuarios en un memorial que entregaron al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

Suscriben esa presentación los titulares de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Mario Cadenas Madariaga; Faustino Fano, presidente de la Sociedad Rural Argentina; Florencio Encina, de Confederaciones Rurales Argentinas, y Antonio Di Rocco, de la Federación Agraria. En líneas generales, los nombrados señalan que la situación económica y financiera de la actividad agropecuaria se caracteriza por la insuficiencia de ingresos reales para atender sus necesidades, lo que sumado a la aplicación de recientes disposiciones oficiales, sin los reajustes necesarios provocará la disminución de lo precedentemente indicado y, además, determinará una mayor contracción en la compra de insumos industriales y servicios, que es hoy ya muy aguda.

Tras insistir en la necesidad de poner freno a un constante proceso inflacionario, el memorial destaca que la situación se tornaría normal con un ajuste de las anteriormente mencionadas medidas económicas oficiales, complementando ello —entre otras medidas— con una drástica disminución del presupuesto nacional, provincial y comunal, tanto de la administración central como de las empresas estatales [illegible] efectiva racionalización de los servicios; formulación y aplicación de una política laboral coherente; la reforma del régimen previsional que actualmente sustrae de la actividad productiva elementos útiles en plena capacidad laboral y que para financiarse requiere contribuciones que afectan gravemente los costos de producción y salario real; reforma del régimen impositivo, en tanto hace imposible la capitalización del sector privado.

Suprimióse una franquicia a los profesionales

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por decreto 1.894/67 del Poder Ejecutivo se establece que se excluye el automóvil de los bienes que pueden introducir en franquicia al amparo del régimen de los decretos 2.754/64 y 5.914/64 los hombres de ciencia, profesionales, universitarios y técnicos argentinos nativos o naturalizados que regresen al país.

Asimismo se dispone que será órgano de aplicación del mencionado decreto la Dirección Nacional de Aduanas.

Más adelante expresa que este decreto no comprende a los hombres de ciencia, profesionales universitarios y técnicos argentinos que a la fecha de publicación del mismo en el Boletín Oficial hubieran regresado a la República ni a los que regresen dentro de 180 días corridos desde esa fecha.

Descubrieron una adulteración de aceite comestible

El producto tiene elementos nocivos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Fue descubierta una adulteración en la elaboración de una conocida marca de aceite, cuyo análisis revela que contiene elementos nocivos para la salud, por lo cual las autoridades policiales advierten a los posibles compradores.

La investigación policial, realizada por personal de la comisaría 42 y de la policía de Morón, se inició a raíz de tenerse conocimiento de que una organización se dedicaba a la falsificación de aceites, que eran envasados en botellas con etiquetas similares a los de la marca "La Malagueña", cuyas plantas fraccionadoras de ese producto se hallan en las calles Coronel Cárdenas 2921 y Francisco Bilbao 6987, de esta capital.

Fue detenido el propietario de las mismas, Omar Di Martino, argentino, de 40 años, quien confesó que se dedicaba a la adulteración de esa marca de aceite, para lo cual empleaba envases, etiquetas y tapas iguales a las originales. Estos elementos —agregó— le eran suministrados por los hermanos Damián y Arnoldo Di Carlo, quienes fueron detenidos. También se apresó a otro individuo que colaboraba en la maniobra, que resultó ser Oscar Pascual Bonzón, argentino, de 44 años.

La policía se incautó de más de 2.000 botellas, gran cantidad de fajas de etiquetas confeccionadas con papel litografiado y dos juegos de cuños de acero y bronce, empleados en la falsificación.

Se informó finalmente que realizado el respectivo análisis del producto falsificado se estableció que se trata de un elemento nocivo para la salud, previniéndose a los posibles compradores que puedan haber adquirido dicho aceite de buena fe.

Aclaración sobre el proyecto de ley universitaria

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En un comunicado, la Secretaría de Cultura y Educación se refiere a la publicación de un matutino relacionada con el contenido de la ley universitaria y aclara concretamente "que no ha sido dada a publicidad por su conducto la síntesis difundida".

Añade, además, que "no puede coincidir con el texto proyectado, dado que éste se encuentra aún en proceso de elaboración y consulta en la Presidencia de la Nación.

Con trigo para la India ha zarpado el buque "Minchbank"

BAHIA BLANCA, 23 (UPI). — Soltó amarras el vapor de bandera inglesa "Minchbank" portando en sus bodegas una partida de 5.000 toneladas de trigo, que fue donada por el gobierno nacional al de la India.

Funcionarios de la Junta Nacional de Granos y el encargado de negocios de la India en Buenos Aires, Sr. M. K. Khisha, estuvieron en el puerto en momentos en que aquel navío se hacía a la mar.

LA CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE

El 25 será la "Jornada Nacional del Sacrificio Voluntario"

BUENOS AIRES, 23 (Télam-AICA). — La Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre ha dado a conocer una información referida a la labor que desarrolla en nuestro medio y los fines específicos que persigue.

Dicha información recuerda que el mes de marzo está destinado en todo el mundo por la FAO a intensificar la difusión de su campaña mundial contra el hambre. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) lucha, desde 1943 contra el angustioso problema del hambre. "El hombre es indivisible. El hambre y la indigencia de un hombre lo son de todos los hombres. El que un hombre se haya liberado del hambre y de la indigencia, no puede considerarse una liberación verdadera ni segura hasta que todos los hombres se vean libres de tales calamidades", dijo en su proclama el Dr. Binay R. Sen, director general de la FAO. Y el Papa Juan XXIII al recibir a los miembros de la asamblea especial sobre "El derecho del hombre a liberarse del hambre" (1963) les dijo entre otros conceptos: "Esta noble empresa no sólo tiene por objeto lo que ya sería meritorio y digno de respeto — proporcionar un momentáneo 'alivio' a las insuficiencias de los pueblos que se hallan en vías de desarrollo —, sino que pretende, sobre todo, provocar un esfuerzo unánime, por otra parte de cuantos se hallan en condiciones de hacerlo para enseñar al hombre el aprovechamiento de los superabundantes dones que el Creador ha puesto al servicio de la humanidad. Corresponde al hombre poner en obra los dones de la inteligencia y de la voluntad que ha recibido, para aplicarse a valorizar estas inmensas riquezas de la creación. Pero también es desde ahora deber de la sociedad, con los recursos de que dispone, facilitar una ayuda concreta a aquellos de sus miembros que se ven privados del mínimo indispensable para el desarrollo normal de su personalidad. Sigue siendo válida la advertencia de San Pablo a los gálatas, y actúe más que nunca: "Llevad unos las cargas de los otros y así cumpliréis con la ley de Cristo".

"Una comisión, coordinadora de 20 instituciones no gubernamentales católicas y [illegible] Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre, lleva adelante en la Argentina los objetivos de la FAO desde hace cinco años.

En primer lugar trabaja sobre la opinión pública para difundir el problema del hambre y sus posibles soluciones, no solamente en el mundo sino también en Latinoamérica y especialmente en la Argentina.

En segundo lugar, en la formación de cuadros de técnicos y de voluntarios tanto para sus propios programas como para todos los programas de todas las asociaciones miembros o no de la comisión, que deseen trabajar en el desarrollo de comunidades urbanas y en otros de lo que se llama cultura popular que es, en realidad, una forma de educación de adultos. También concreta programas de elevación de la tasa alimentaria, mediante la implantación de huertos escolares y cursos que se realizan en general a pedido de las diversas regiones del país. Ya ha realizado cerca de cuarenta en dos años que tienen por objeto difundir los objetivos, los métodos y técnicas del desarrollo de la comunidad, de dinámica de grupos y educación de adultos.

Especialmente toda la labor de la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre se solventa con aportes privados que se solicitan una vez al año el 25 de marzo durante la denominada Jornada Nacional del Sacrificio Voluntario". El significado de esta jornada es el de privarse de un gusto, o renunciar a un placer donando el importe proveniente de dicho sacrificio. Como en años anteriores la comisión solicitó a los secretarios de Educación de todo el país, al presidente del Consejo Nacional de Educación y al director de Educación Técnica el dictado de clases alusivas al problema del hambre, en todos los establecimientos educacionales durante la semana siguiente al 25 de marzo.

En la metrópoli, el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, rezará una misa en la Catedral para rogar por los que padecen hambre y para impetrar luces para los que deben trabajar para erradicar del mundo ese oprobio. Este año por coincidir el 25 del corriente con la celebración de la Semana Santa, esa misa se rezará el miércoles 5 de abril a las 10.

Acusan a las usinas pasterizadoras de leche de monopolio

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "Por la presunta comisión de maniobras monopolistas", el Poder Ejecutivo nacional denunciará ante la justicia nacional de primera instancia en lo penal económico, a firmas propietarias de usinas pasterizadoras y diversas personas físicas y empresas vinculadas con la industria lechera, de acuerdo a lo publicado en el Boletín Oficial de la víspera.

La decisión se fundamenta en el expediente número 18 originado en la Secretaría de Industria y Comercio en 1963. Dicho decreto expresa en sus fundamentos que resultan indicios vehemente o semiplena prueba de la comisión de maniobras monopolistas tendientes a la elevación del precio de la leche en diversas reuniones realizadas en la capital federal en octubre de ese año entre directivos de empresas lácteas, y que ello resultó corroborado en el transcurso de ese mes cuando la mayoría de las usinas pasterizadoras elevaron el precio de la leche.

A las sanciones que se aplicaron alude la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "La política de tipo revanchista basada en la fuerza, ni responde a la filosofía cristiana, que dice alentar el gobierno ni crea las condiciones mínimas indispensables para lograr la colaboración de la clase obrera en la tarea de recuperación nacional".

Así, sintéticamente, la U. Ferroviaria expresa en un comunicado su pensamiento respecto de las sanciones aplicadas por la Empresa Ferrocarriles Argentinos a gran parte de sus agentes "por haber ejercido el derecho legal de la huelga, con motivo del plan de acción de la CGT". La entidad califica la actitud oficial como "un acto de provocación" y, sumado a otras medidas, "el ataque directo al sindicalismo argentino".

Jornadas de arquitectura

Se llevarán a cabo en Rosario entre el 25 y el 28 de mayo

ROSARIO, 23. — Esta ciudad será sede de las Sextas Jornadas Argentinas de Arquitectos, cuyas deliberaciones se desarrollarán del 25 al 28 de mayo.

Las reuniones, en cuyo transcurso se habrán de debatir los planes de construcción masiva bajo el tema "Argentina 1967", constituirán un valioso aporte a los esfuerzos nacionales en materia de edificación y soluciones para el problema de la vivienda.

A los efectos de interiorizar sobre las características de la asamblea, de la que participarán delegados de centros de arquitectos de todo el país, se efectuará el próximo miércoles a las 19 una reunión informativa. Se llevará a cabo éste en el salón mayor del Centro de Arquitectos de Rosario, calle Córdoba 1046.

Alzas en los precios de los comestibles

ROSARIO, 23. — Notorias altas cuyas fundamentaciones no se alcanzan a percibir, se han registrado en diversos artículos de consumo.

Si bien resulta explicable que el pocillo de café haya aumentado tres pesos, por gravitación de la materia prima importada: el café, y lo mismo en la fruta, docena de banana. Ambos productos son generadores de divisas para el país de origen (deben pagarse en dólares), no resulta aplicable la misma reflexión en lo que se refiere a muchos artículos de producción local, regional y nacional.

En el renglón de los almacenes el impacto inflacionista registra un alza del orden del 20 por ciento, acotándose que en algunos rubros, tales como porotos y garbanzos, llegó al 40 por ciento. El vino, consumo popular, se mantiene en precio en algunas marcas, pese a que se anuncia para los primeros días de abril un aumento que oscilaría entre los dos y los diez pesos por litro. A lo señalado como incremento en el costo de la canasta familiar y de mesa, debe agregarse un 25 por ciento más en los precios de los productos envasados —donde parece incidir el precio de la hojalata— así como el mayor en quesos y embutidos. Asimismo, en el fiambre, manteca y papel higiénico se han anotado apreciables alzas.

En lo que respecta a los materiales de construcción, obras sanitarias e instalaciones para gas, los costos no guardan justificación visible.

Por otra parte, en las últimas 24 horas se ha advertido disparidad también en costos de la vestimenta, todo lo cual conforma un cuadro, juntamente con los aumentos en el tarifado del consumo de la electricidad (que alcanza al cien por ciento) y el anunciado para el servicio telefónico, que motiva lógica preocupación en los sectores de la comercialización y del consumo.

Al aumento de la desocupación alude la central obrera

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Confederación General del Trabajo dio una declaración referida al problema de la desocupación. Afirma que según cifras oficiales "la desocupación se ha incrementado en un 13 por ciento, lo que eleva el número de personas sin trabajo a 460.000, únicamente en las zonas encuestadas".

Añade que "si se tienen en cuenta los porcentajes del resto del país, la paralización de actividades en los centros azucareros, los anuncios sobre 150.000 empleados públicos que serán transferidos a la actividad privada, los despidos que se están produciendo en la actividad económica y si las condiciones no cambian y no se saca a nuestra economía de la recesión que la sume en crisis, las cifras precitadas, crecerán, elevando la desocupación a niveles dramáticos".

Agrega que se "está llevando una sutil campaña para completar las condiciones favorables en la actividad privada, para que se realicen despidos en las empresas".



Nuevo embajador del Japón. — El nuevo representante diplomático japonés en nuestro país, Sr. Ichiro Kawasaki, conversa con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, luego de haber presentado sus cartas credenciales al jefe Estado (Radiofotografía United Press)

POLITICA NACIONAL

Neutralizada toda oposición, ahora se impone crear confianza en el futuro

BUENOS AIRES, 23 — El enfrentamiento entre los hombres del sindicalismo nacional y los representantes de las fuerzas armadas que tomaron la decisión de dirigir los destinos del país desde hace más o menos nueve meses, otorgó al paisaje local una fisonomía cuyas características poseen toda la dimensión real de la unilateralidad. En efecto, agotadas hasta las últimas consecuencias por causa de dramáticas indecisiones y la falta absoluta de personalidad orientadora desde el punto de vista ideológico, las huestes sindicales revelaron hasta dónde resulta imprescindible poseer autenticidad, vigor y unidad para poder llevar a cabo empresas de alto vuelo colectivo, y al fracasar en sus descabellados intentos dejaron el campo libre a sus ocasionales oponentes; por lo menos por un lapso bastante prolongado.

De todo ello se deducen coordenadas más o menos lógicas para el futuro institucional del país, pues partiendo de las bases establecidas por la inoperancia general de los hombres que actuaron en el ambiente político propiamente dicho a través de los partidos tradicionales, lo cual revela su falta de autenticidad ideológica y las causas de su ulterior y dramático fracaso, y la frustración del movimiento sindical que naufragó en sus contradicciones internas a poco andar, el camino para los hombres de la Revolución encabezada por el general Onganía parece no presentar escollos serios para la materialización de planes socio-económicos que ya comenzaron a marchar por la ruta prefijada.

El discurso último del ministro del Interior, Dr. Borda, tuvo la misión de fijar los puntos esenciales que definirán la orientación política oficial, puesto que en sus fundamentos se destacan claramente ciertos aspectos cuyas sugestivas derivaciones provienen de la decisión interna que los inspiró. Anulados integralmente los presuntos grupos opositores encarnados en el gremialismo y los partidos políticos, cuyos representantes ambulan —en cierto modo— alrededor de la estrella oficialista sin ofrecer la lucha franca que pregonan, el equipo gubernamental, plenamente seguro de su poder, establece pautas de concordia interna con plazos que parecen perderse en el infinito.

La pacificación nacional

El objetivo radical de la Revolución sería, según se desprende de las palabras seguras y elocuentes del ministro, lograr la pacificación nacional eliminando presiones provenientes de sectores de la sociedad que interfieren en los planes institucionales, económicos y culturales trazados con miras a un futuro no muy lejano —según sus protagonistas—. Es decir que resulta necesario, casi imprescindible, anular la política de los sindicatos, de los claustros universitarios y de los partidos tradicionales, para poder establecer los términos que darán lugar a una era de concordia y fecundidad para todos los argentinos.

Si después del proceso de depuración, el "desorden, la frustración, la pérdida de prestigio de las instituciones y las leyes", han dejado de ser una realidad nacional para convertirse en un recuerdo, y el pueblo recuperó la fe en los valores filosóficos y jurídicos que deben impulsar a toda sociedad progresista sobre bases sólidas, entonces habría llegado el momento de pensar en volver a planeamientos políticos de índole tradicional.

Mientras tanto, y con el objeto de encauzar las cosas por los carriles revolucionarios, comenzaron a plasmarse las primeras medidas económicas y sociales destinadas a estabilizar los valores a una realidad que, según los especialistas, era falsa desde todo punto de vista, y se llevan a cabo los ordenamientos universitarios cuya finalidad es la de adecuar la cultura a términos estrictamente específicos sin influencias políticas derivadas de parcialismos extremistas.

De todo ello se desprenden premisas orientadoras en las cuales podemos notar que el elenco gubernamental está muy seguro de sus fuerzas —consolidadas a través de algunas batallas no muy serias— y que sigue la senda trazada con miras a materializar sus objetivos esenciales en términos extensos temporalmente.

Si los restantes grupos comunitarios incluidos dentro del ordenamiento social de la Argentina se someten a las orientaciones dictadas por los jefes de la Revolución y sus colaboradores, sin intentar expresar sus ideas sobre la marcha de los acontecimientos y defender sus posiciones de manera cabal, quizás dentro de poco la ciudadanía podrá tener datos precisos acerca del funcionamiento de algo así como una nueva concepción del mundo y de la vida que ha comenzado a ambular por los caminos de la patria.

La Revolución ha quedado con el poder casi absoluto; sólo falta sembrar la semilla de la confianza en sus objetivos para que los habitantes del país crean y confíen plenamente en ellos, y apoyen debidamente las medidas adoptadas, tal como lo esperan las autoridades que, según refieren, desean que todos vivan en un clima de paz y bienestar por largo advenimiento, aunque para ello haya que realizar ciertos sacrificios inmediatos e imprescindibles.

Restricciones a la labor informativa periodística

BUENOS AIRES, 23. — "Desde hace mucho tiempo una de las fuentes de información de los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno de La Plata —dice en su editorial "La Prensa"— acerca de los actos gubernativos la constituían las copias de los documentos respectivos, que obtenían en las distintas oficinas a medida que aquéllos se iban produciendo. Esta práctica, que facilitaba la información y contribuía a darle exactitud, existió antes de la dictadura y después de ella. Pero, a poco de instalarse el actual gobierno y en virtud de una resolución cuyos fundamentos no se han dado a conocer, la labor de los periodistas se ve dificultada y demorada por las limitaciones impuestas en la mencionada fuente informativa, que consisten en restricciones a la entrega de copias de leyes, ordenanzas, etc.

"Los cronistas habituales en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno realizaron una gestión ante el director de Prensa de la Gobernación el 25 de agosto último mediante una nota en la que solicitaban el restablecimiento de la práctica anterior, por ser la más apropiada para transmitir al público las disposiciones y las líneas de acción gubernativa. Pero la designación de aquel funcionario para el cargo de jefe de Policía, dejó inconclusa tal gestión.

"Esta fue renovada ante el sucesor en la Dirección de Prensa, quien renunció al poco tiempo sin resolver el pedido. Otra oportunidad se presentó cuando los cronistas fueron invitados a una reunión con el gobernador con motivo de finalizar el año 1966. En esa ocasión los periodistas renovaron la petición anterior e hicieron presente que ahora, por imperio de las circunstancias, era más necesario volver a disponer, con tiempo suficiente de las copias de las medidas oficiales, pues el gobierno, además de las funciones administrativas específicas desempeña también las legislativas y las propias de los concejos municipales.

"Ninguna objeción suscitó la reclamación. Por el contrario, el gobernador manifestó que el gobierno "nada tiene que ocultar", y dio instrucciones a los funcionarios de la Gobernación en el sentido de facilitar dichas copias, pero hasta el presente tales directivas no se han cumplido.

Fácilmente se comprende que los boletines oficiales de información que entregan la Dirección de Prensa y las oficinas similares de los ministerios y reparticiones autárquicas no suplen —como lo dijeron los cronistas en aquella reunión— la labor de selección del periodista ni su particular apreciación de la noticia, que es su función propia. Creerlo así significaría subestimar la misión del reportero reduciéndola a la del mensajero. Tampoco el Boletín Oficial satisface las necesidades informativas del periodista, no sólo por la tardanza con que da a publicidad la información sobre actos de gobierno, sino también porque esas publicaciones son en muchos casos meramente enunciativas y por lo tanto incompletas.

"Igualmente objetable es el procedimiento puesto en práctica últimamente en la Dirección de Yacimientos Petrolíferos del Estado para suministrar información a los diarios. Los representantes de los órganos periodísticos —de acuerdo con lo que informamos en nuestra edición del 16 del mes en curso— deben dirigirse a la oficina de prensa de la empresa y explicar a un funcionario los datos que desean averiguar. Posteriormente se debe presentar una nota acompañada de un cuestionario, para que la administración general de YPF, por intermedio de la citada dependencia, autorice una entrevista personal con un funcionario técnico de la institución, quien podrá responder en definitiva a las preguntas formuladas.

"Es de creer que este trámite burocrático, más propio para gestiones de otra naturaleza, no se refiere al suministro de la información diaria sobre las actividades de la empresa —porque eso sería el colmo del formalismo—, sino a otros datos que los periódicos suelen solicitar para el estudio de la marcha de las empresas estatales. Pero aun así el procedimiento implantado es criticable porque fácilmente puede caerse en error de aplicarlo a las simples noticias y porque se pretendería imponer el lento ritmo administrativo al ágil movimiento del periodismo.

"En su reunión con el gobernador de la provincia de Buenos Aires los representantes de los diarios le recordaron una frase del presidente de la República, según la cual en las presentes circunstancias "la prensa haría las veces de un gran parlamento, dada la falta de cuerpos deliberativos". Admitido que así fuera no debe olvidarse que es esencial para los "cuerpos deliberativos" disponer de información sobre los asuntos de que tratan. Pero además, y prescindiendo de comparaciones circunstanciales, lo importante es tener siempre presente que la libertad de prensa requiere para su ejercicio, como condición fundamental, el libre acceso a las fuentes de información".

Informe de una comisión sobre el caso F. Vallese

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la sede de la Unión Gremial Argentina de Trabajadores Sanitarios, miembros de la comisión de rescate de Felipe Vallese informaron en conferencia de prensa sobre nuevas circunstancias en la causa titulada "Felipe Vallese, su desaparición", que entiende el juez Dr. Damaroni, en La Plata. Además presentaron al cabo enfermero José Di Fedo, del hospital de Merlo, quien niega que se le haya hecho la autopsia al cadáver encontrado el 31 de agosto de 1962, en las vías del ferrocarril, en San Antonio de Padua, que sería el de Vallese, según la mencionada comisión, lo que se contradice con el sumario policial, donde figura que sí se realizó. El testigo —se destaca— aparece como firmante del informe forense policial y asegura que firmó el mismo de buena fe, ignorando su contenido y la trascendencia posterior del caso, habiéndose presentado ante el Dr. Damaroni para señalar esta y otras contradicciones del sumario policial con los hechos.

También se presentaron documentos que probarían que el cadáver exhumado en el mes de diciembre pasado, en la tumba Ch-2 bis, del cementerio de Libertad, a pedido de la comisión, no sería el de la víctima del accidente ferroviario, como afirma el sumario, sino que habría sido sustituido por otro, por lo que se ha iniciado una nueva acción legal responsabilizando de la sustitución del cadáver al ex administrador del cementerio, que es a su vez ex oficial de la Policía de la provincia de Buenos Aires.

Sr. A. Rodríguez Moroni

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — En el cementerio de la Chacarita, panteón del Círculo de La Prensa, fueron inhumados esta mañana a las 10.30, los restos del periodista Arturo Rodríguez Moroni, quien perteneció a las redacciones de "Tribuna Libre", "Crítica" y "Clarín".

El extinto había nacido en La Plata el 12 de enero de 1900 y se inició en esa misma ciudad en el periodismo.

Luego de una estada en Europa, ingresó en las redacciones de los diarios metropolitanos, donde se destacó por sus condiciones profesionales.

El Sr. Rodríguez Moroni era socio activo del Círculo de la Prensa y miembro titular del tribunal de honor de dicha entidad.

Habló en nombre del Círculo el Sr. Isidoro de la Calle.

MARCELINO ESCALADA



Reunión. — Con motivo de haber egresado alumnos del tercer nivel del Centro Educacional de Alfabetización Nro. 376, que funciona en el local de la escuela nacional Nro. 138 de esta localidad, se realizó una reunión de camaradería que contó, además, con la asistencia de alumnos del Centro Nro. 56. A los postres habló el inspector de zona, Sr. Pascual Mangini, quien también hizo entrega de los certificados correspondientes.

SANTO TOME

Informó el Ministerio de Salud Pública de la provincia sobre aguas corrientes para la ciudad

SANTO TOME, 23. — Ante el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto elevóse un informe emanado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social referido a la necesidad de que se dote a la ciudad de aguas corrientes. Entre los amplios abundamientos que avalan la petición formulada por el municipio ante el gobierno provincial, expresa el director general del Ministerio de Salud Pública, Sr. Horacio Leguizamón: "Los pobladores de Santo Tomé deben recurrir para obtener el vital elemento a bombas de agua de tipo familiar que extraen el agua del subsuelo. El insólito crecimiento demográfico experimentado por esa ciudad, determinado en gran parte por la radicación de numerosas familias e industrias, fábricas, empresas, etc., ha incidido naturalmente y ante la carencia de obras sanitarias, en la proliferación de pozos negros, haciendo esto posible la contaminación de las napas de agua. "El informe hace referencia además a los análisis de las aguas realizados por el Instituto Bromatológico de la provincia, por el Instituto Nacional de Limnología y a los informes elevados por el director del Centro Asistencial de Santo Tomé.

Cada uno de ellos es un fiel exponente de la contaminación de las aguas de consumo y como consecuencia de la aparición de enfermedades tales como amebiasis, llambliasis y tifoidea. Entre los párrafos dignos de mención destacamos: "Como puede advertir el Sr. ministro de Gobierno, se trata de un panorama general en el orden sanitario que reviste contornos graves y realmente alarmantes. Ante una situación como ésta de verdadera inquietud para toda la población parece falto de consistencia todo argumento que se pueda oponer a la inmediata instalación de agua corriente. La limitación o falta de recursos no es posible tenerla en cuenta ante el grave peligro que existe para la salud pública en las consideraciones descriptas. Las conclusiones a que se arriba expresan textualmente: Habiéndose cursado las actuaciones respectivas ante este ministerio con la solicitud de emitir opinión sobre la situación precedentemente descripta, estimo necesario e imperioso, dadas las circunstancias, adoptar las medidas de gobierno que permitan a la brevedad proveer de agua corriente a la ciudad de Santo Tomé, con miras a la eliminación del grave peligro que constituye para la salud pública la contaminación de las napas de agua del subsuelo". Firma el informe precedente el Dr. Jorge N. Sandoz, ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. Ante la situación expuesta, sólo cabe que el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto avale el informe a que haremos referencia y se acuerde prioridad a Santo Tomé para el logro de una vieja aspiración.

RAFAELA

Hizo una donación el Círculo de la Prensa

RAFAELA, 23. — El Círculo de Prensa ha donado al Centro Ciudad de Rafaela cinco butacas para su teatro, construido en la avenida Lehmann. Las butacas de referencia serán un testimonio de reconocimiento a la obra de la entidad y tendrá así mismo el carácter de homenaje a los socios fundadores del Círculo de la Prensa, fallecidos: Rev. Emiliano Cerdán, Raúl Orsini, Juan Audenino, Fernando Lencioni y Marcos Zorchini.

ALPI. — De acuerdo con las proyecciones sociales de la Semana de la Rehabilitación del Lisiado, que se inició ayer, en la sede de ALPI de esta ciudad, hubo una reunión de prensa en la que integrantes de la humanitaria institución explicaron los móviles de la campaña y sus alcances.

Se dieron detalles sobre educación masiva con respecto a la actitud frente al lisiado, sobre la importancia de la práctica de deportes como medio de recuperación de los mismos y se informó a la prensa sobre el caudal de fondos empleados por ALPI en la consecución de sus fines, que fue de 1.499.600 pesos en el año 1966.

Venta. — La Municipalidad pondrá en venta, próximamente, elementos diversos radiados del servicio, entre los que figuran vehículos de tracción a sangre, arneses, etc.

Robo. — Se está investigando activamente el robo de una caja conteniendo zapatos para niños por valor de 30 mil 140 pesos, que desapareció del vagón No. 42643 del tren 1501 del F.C.G.M., consignado a Manuel Duarte, de esta ciudad.

Con conocimiento del juez federal se realizan activas diligencias para dar con los autores de la sub·tracción con lo que se pondría corte a frecuentes depredaciones de este tipo que se han sucedido a lo largo de mucho tiempo, sin que los autores fueran habidos.

La denuncia correspondiente fue hecha por el jefe de la estación local del mencionado ferrocarril ante las autoridades de la comisaría primera.

Construcción. — En el edificio que ocupa la Jefatura de Policía se están construyendo dos amplias habitaciones para el alojamiento de mujeres y menores, con lo que se satisface una imperiosa necesidad de la repartición.

La obra se ha visto posibilitada por la colaboración del intendente municipal, D. Rodolfo Muriel, por la ayuda de comercios locales y de la zona, circunstancia que destaca en un comunicado el titular de la Jefatura, D. Mariano Alberto Candioti, que ha elevado al P. E. un proyecto de ampliación de instalaciones requeridas también para el normal funcionamiento de la repartición a su cargo.

Relaciones

En virtud de al reorganización administrativa de la Municipalidad fue creado el Departamento de Relaciones Vecinales, dependiente de la Subsecretaría Técnica de Gobierno, Cultura y Acción Social.

Las funciones del nuevo organismo están específicamente determinadas en el Art. 21 del Decreto Reglamentario Nº 2873 que dice textualmente: "La jefatura del Departamento de Relaciones Vecinales será ejercida por un funcionario con la jerarquía de jefe de departamento. Sus funciones principales, además de las que le señalan Intendencia y la Subsecretaría Técnica a que pertenece, serán las siguientes: atenderá directamente en todo lo concerniente a relaciones públicas con entidades vecinales, culturales, deportivas, de beneficencia, sean permanentes o transitorias y de todo tipo de la comunidad, procurando el acercamiento y entendimiento del ente municipal a todas aquellas entidades que lo necesiten, y entre éstas, las que por sus funciones afines, puedan reportar beneficios directos o indirectos a la comunidad".

En consecuencia, en adelante, las comisiones vecinales y la federación de ellas deberán presentar sus problemas, sugerencias, soluciones, inquietudes y demás asuntos al titular del Departamento de Relaciones Vecinales.

MALABRIGO

Contribuyentes de ésta se oponen al pago de impuestos

MALABRIGO, 22. — Un grupo de vecinos de esta localidad ha iniciado un movimiento, oponiéndose al pago de impuestos comunales, tales como los correspondientes a luz, limpieza, riego, etc.

Esta actitud fue adoptada como consecuencia de no haberse dado a publicidad los balances del movimiento general de entradas y salidas de la comuna, desde el mes de octubre de 1964 hasta la fecha. Sobre el particular el vecindario pretende interiorizarse sobre el destino de las recaudaciones que se obtienen por distintos conceptos contributivos y se ha solicitado al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia su intervención, no habiéndose tenido noticias sobre su mediación para satisfacer este reclamo popular.

Lluvias. — Las recientes lluvias han traído alivio al sector agropecuario de la zona, teniendo en cuenta que en la zona sur se habían perdido sementeras de maíz. El agua caída contribuirá a superar en parte este serio problema.



ESPERANZA

Alianza Francesa. — Se comunica a los interesados que continúa abierta la inscripción para los distintos cursos que se dictan en el establecimiento. La misma puede realizarse en Marcos Avellaneda 1675, todos los días de 16 a 18. Cualquier información puede solicitarse al teléfono número 1568.

Asamblea General en el Club Social Sirio

Para el 2 de abril, a las 10, el Club Social Sirio ha convocado a una asamblea general de socios, diferida oportunamente, en su local de 4 de Enero 2973.

En la oportunidad se considerará el acta de la asamblea anterior, memoria y balance, y renovación de la comisión directiva.

EDUCATIVAS

ESC. NAC. DE EDUCACION TECNICA Nº 1

Exámenes. — En el período comprendido entre el 3 y el 28 de abril próximo se tomarán exámenes complementarios en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Nicolás Avellaneda" a los alumnos que no pudieron hacerlo en marzo por estar bajo bandera y a los que adeuden hasta dos asignaturas en la enseñanza técnica.

Los interesados deben concurrir a efectos de la inscripción a la secretaría del establecimiento, en Avellaneda 3381.

ESC. PROFESIONAL PARA MUJERES Nº 26

Inscripción. — En la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 26 "Remedios Escalada de San Martín", que funciona en avenida López y Planes 2629 está abierta la inscripción para un curso vespertino a inaugurarse y en el que se dictarán las especialidades de corte y confección, bordado a máquina, manualidades, dibujo publicitario e inglés.

PERIODISMO

Apareció un nuevo número de "El Tribuno"

Ha aparecido un nuevo número del periódico "El Tribuno" que entre otros temas trae en su entrega No. 214, los siguientes artículos: Régimen para medicamentos; ¿Qué ocurre en la Usina Calchines?; Ruidos molestos; Reactivación de la economía provincial; El transporte urbano de pasajeros; El albergue de menores en las comisarías; La justicia investiga una denuncia; ¿Suprimirían las pensiones a la vejez?

En la zona norte de la ciudad habrá un corte de luz mañana

Ha informado la divisional local de Agua y Energía Eléctrica que mañana, de 7 a 10, se efectuará un corte de corriente que afectará a la zona que va de calle Vieytes a Gorriti y de Italia a Güemes, incluyendo Guadalupe Norte.

La medida se adopta a los fines de reparar un desperfecto producido esta madrugada en la línea de alta tensión.

Exhortan nuevamente para hallar solución a un problema laboral

No hubo acuerdo entre la parte empresaria y obrera, de la Compañía Papelera del Norte de Santa Fe, con asiento en Villa Ocampo, en el curso de la reunión conciliatoria convocada por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, a los fines de encontrar soluciones al diferendo que mantiene suspendido al personal y al que se le adeudan salarios.

En la reunión, continuación de otra anterior, la parte empresaria debía aportar soluciones concretas, conforme con la exhortación del titular del Trabajo. No ocurrió así, sin embargo, ya que sus representantes efectuaron una detallada exposición de los motivos que, a juicio de la empresa, han creado la actual situación. Manifestaron que en la fábrica existía un alto índice de ausentismo que trababa la producción; que sobre ésta pesaba un embargo de 45 millones de pesos y que el salario de los obreros, acogidos al convenio papelero, era superior en un 20 por ciento al de la competencia. Se hizo hincapié en las erogaciones que significa la atención del servicio asistencial, a cargo de la empresa, servicios que, se afirmó, "no son usados sino abusados por los obreros", agregándose que hay un excedente de obreros del orden del 40 por ciento.

En materia de salarios, la patronal manifestó desconocer la obligación de abonar el medio jornal a los suspendidos, ofreciendo abonar la segunda quincena de febrero que se adeuda, en dos cuotas: la primera el 5 de abril próximo y la segunda del 10 al 15 del mismo mes.

La representación obrera rechazó de plano las argumentaciones de la empresaria, "por no ajustarse a la verdad y por improcedentes, en razón de que las actuaciones se originaron con motivo de la arbitraria suspensión del personal por noventa días. Señalaron que la cuestión previa es el pago de lo adeudado y del medio jornal a los suspendidos, tal como lo establecen los convenios y la costumbre. Se rechazó la forma de pago propuesta, "porque se especula con el hambre de los trabajadores de Villa Ocampo, al extender un mes más la aflígente situación.

Por último, el Sr. Giardini exhortó a la parte empresaria a extremar las medidas para pagar lo adeudado a los obreros, sin perjuicio de aplicar las sanciones legales que correspondan. Agregó que la instancia conciliatoria sigue abierta descontado que, si fuera factible el gobierno provincial apoyará la gestión, pero que previamente debe crearse el clima propicio para la conciliación.

PORTUARIAS

Zarparon buques extranjeros para completar carga

En horas de esta tarde completó la carga de 10.200 toneladas de maíz el "bulk-carrier" de bandera española "Mendoza", que se dirigió hacia Villa Constitución para completar el embarque.

También esta mañana a las 7, zarpó la unidad italiana "Villarperosa". Conduce 5.000 toneladas de maíz y en Rosario continuará cargando granos. A las 15.30 salió el "Luisa Costa" con 5.027 toneladas de maíz en sus bodegas.

Todos estos buques, arribaron consignados a la agencia de navegación Sarsotti que también espera la llegada del "Navis" unidad liberiana que embarcará alrededor de 4.000 toneladas de maíz por cuenta de la Compañía Continental y el "Cebollatti" uruguayo que llevará 4.000 toneladas de maíz por cuenta de Cargill.

La Agencia Norman, por su parte, tiene consignado el "Don Pedro" buque alemán que zarpará el lunes próximo con una partida de expeller de lino y sorgo.

Nuevo profesional

Abogado Alfredo D. Favali

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha concluido sus estudios, obteniendo el título de abogado, el Sr. Alfredo Daniel Favali, perteneciente a una conocida familia de nuestro medio. El nuevo profesional cursó estudios secundarios en la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", en la cual se graduó de perito mercantil nacional.

Ejercerá el Dr. Alfredo Daniel Favali actividades profesionales en el foro local.

La Sociedad "Roma" cumplirá el próximo sábado el septuagésimo aniversario de su fundación



El viejo edificio social, reemplazado en 1940, testigo de la etapa más brillante de la entidad

De aquella Italia convertida en mera expresión geográfica luego del reparto del Congreso de Viena, tras la caída de Napoleón, al 2 de julio de 1871, en que Víctor Manuel II se instala en Roma, proclamada ya capital, quedaban en la mente de la colonia italiana de Santa Fe, los recuerdos productos de vivencias o de la enseñanza histórica. La corriente liberal iniciada por los "carbonari" de Calabria; por la "Joven Italia" del genovés Mazzini; por el conde Camilo de Cavour y muchos más, estaba fresca en aquellos italianos que el 23 de marzo de 1897, reunidos en el antiguo teatro Argentino, fundaron la "Società Operaia Italiana di Mutuo Soccorso ed Annessi Roma Nostra".

Fueron 112 y la mención de sus nombres que, en justicia correspondería, se resume en los de Alfredo Bolognini, Angel Daneri, Ernesto Bosisio, Arturo Borzoll, Virgilio Colmegna, José Cavagna, Federico Travaglini, Salvador Sbroscia, Nicolás Ratti, Cayetano Gualtieri, Pedro Caravelo, Juan Meldi, Ferrucio Benazzi, José Serricchio...

Los primeros pasos

Había que vencer muchos obstáculos; había que aventar una imagen equivocada que en respetables esferas se tenía de los liberales italianos. Había que convencer que no eran ni "tira bombas", ni integrantes de alguna obscura secta. Y si los liberales habían tirado bombas en Italia, había sido luchando por la libertad del suelo patrio. Pero la respetabilidad del presidente, Ing. Ernesto Bosisio, y la cohesión y entusiasmo de los primeros adherentes vencieron todos los inconvenientes y la "Roma Nostra" inició su marcha.

El 20 de setiembre de ese año, la sociedad bautizó su bandera social, en ceremonia que fue el espaldarazo oficial para la nueva entidad. Asistió al acto el gobernador de la provincia, Dr. Luciano Leiva, y altas autoridades. Fue madrina de la bandera la esposa del primer mandatario, doña Josefa P. de Leiva, y padrino don Nicanor Molinas.

Setenta años después

Reseñar la marcha de una entidad a lo largo de siete décadas, es tarea que excede las posibilidades de espacio de una nota periodística. Máxime si se trata de una entidad que, como la "Roma Nostra" (actualmente "Roma", simplemente), ha llevado una vida tan intensa, tan rica en hechos, tan pródiga en vivencias.

Fue el 13 de agosto de 1899 cuando se produce la inauguración del edificio social; en el mismo solar de San Jerónimo 2665, donde actualmente se levantan las nuevas instalaciones inauguradas el 22 de marzo de 1941. Y de aquel edificio que se fue, quedan fotos, marrones a fuerza de tiempo, pero por encima de la imagen quedan recuerdos imborrables de aquella casa donde personalidades como el eminente penalista Dr. Enrico Ferri, dictaron conferencias que fueron verdaderos testimonios de cultura.

Con el gerente

Hablar con don Atilio Daneri, socio desde 1908, vicepresidente en los años 1922, 1923 y 1924 y gerente desde 1936 ininterrumpidamente, es escuchar la historia de la entidad. En el sobrio despacho de la secretaría, en la semi penumbra que aventa apenas una luz sobre el escritorio, oímos de sus labios los mil y un detalles que marcan sus casi setenta años de asociado. Los diez restantes, los escuchó de boca de su padre, don Angel Daneri, uno de los fundadores.

Los ojos de don Atilio se pierden en el infinito; parecen recorrer aquellos amplios ambientes del viejo edificio; revivir cada momento de la rica vida de la entidad, que es un poco la suya propia. Hay testimonios del pasado. Altos muebles, cuadros, diplomas o diversos objetos que sobrevivieron a tantos asociados y que seguirán allí, "porque la sociedad es eterna, como eterna es la ciudad que le da nombre", nos dice don Atilio.

Hay un poco de amargura en su expresión, cuando le preguntamos el porqué de los escasos 200 asociados con que cuenta una entidad de tanto prestigio que nucleó en otros tiempos a más de 2.000. "Desgraciadamente —nos dice— no todos entienden lo que es el mutualismo. Fíjese que tenemos instituido un seguro de vida y muchos todavía no han firmado la póliza. Ocurre que, como exclusiva entidad mutual, aquí no hay bailes ni otras fiestas sociales que atraigan a la gente. Todos quieren vivir el presente y se olvidan de que el tiempo no se detiene".



Don Atilio Daneri, gerente "vitalicio", historia viva de la Sociedad "Roma"

Nos habla del panteón social, conquista que pocos conocen y valoran; de los proyectos de ampliación del local con la construcción de otro piso y se ufana mostrándonos el balance, que no arroja déficit ("rara avis"). En fin, que para cada cosa tiene una respuesta, porque conoce al detalle la historia de la "Roma" y presiente su futuro. Nos cuenta que en 1940 se cambió el nombre, porque después del tratado de San Juan de Letrán, no existían motivos para seguir nombrando a Roma como "nostra" como una expresión de deseos, porque ya lo era efectivamente y además porque una ley provincial (2.775) dispuso que las sociedades extranjeras debían expresarse en idioma nacional.

Consejo directivo

El actual consejo directivo de la entidad es presidido por el Sr. Arrigo Tonin e integrado por Faustino Farabollini, Luciano Ravazzola, Salvador Marra, Abel Butti y Jorge Broggini. El domingo próximo, a las 9, se realizará la asamblea general ordinaria, a cuyo término se servirá un refrigerio, conmemorando el septuagésimo aniversario de la entidad. Una mesurada celebración en razón del duelo que guardan las entidades italianas con motivo de las recientes catástrofes que asolaron a la península.

Recorremos el local. La permanente sonrisa de doña Palmira Rizzoni, tan ligada a los últimos 30 años de la entidad, nos franquea puertas. A nuestra vera se levantan los muros del cine y por la antigua galería descubierta vamos evocando la parte de una historia que también nos tocó vivir. La vista va más allá de la solidez de las paredes, la mente reconstruye estructuras que se fueron hace 27 años y de los palcos con óleos de Alba, Piave, Módena, Tortosa... surgen viejos muertos, recuerdos y el brillo de otra época, más brillante sin duda, pero que se mantiene fresca en quienes sostienen firmes a la loba romana y a todo lo de inmortal que para la latinidad representa la Ciudad Eterna.

En el interior de un ómnibus róbanle $ 92.000 en efectivo

Ayer, en las últimas horas de la tarde, José Albino Parma, de 76 años, domiciliado en bulevar Zavalla 3037 descendió de un ómnibus de la línea 14 en la intersección de avenida Freyre y Suipacha y a poco pudo comprobar que del bolsillo del pantalón le habían sustraído la suma de $ 92.000 en efectivo.

No obstante las diligencias efectuadas por la policía, fue imposible dar con el hábil punguista, autor del despojo.

En la zona del puerto asaltan a una empresa

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Dos personas jóvenes irrumpieron ayer en las oficinas de la firma Arenera, ubicada en la avenida costanera en el Puerto Nuevo y luego de amenazar de muerte a Ernesto Zannata, Manuel Fernández y Pedro Urtereo, los despojaron de 25.000, 7 mil y 15.000 respectivamente. Después abrieron la caja de caudales y se llevaron 350 mil pesos, dándose a la fuga en un rodado que los esperaba con otro sujeto en las inmediaciones.

Cooperadora policial

De la sección 9a.

El domingo próximo, a las 10, tendrá lugar una reunión de la cooperadora policial de la comisaría 9a.

En la oportunidad se considerarán diversos aspectos de interés para la marcha de la cooperadora, razón por la cual se encarece la presencia de sus asociados.

Tétrica actividad

MENDOZA, 23 (Télam). — La administración del cementerio del Buen Orden, en San Martín, denunció a la policía que desde hace un tiempo se advierte la desaparición de placas y ornamentos de bronce de varias tumbas.

La policía investiga la tétrica actividad de los ladrones, que según las autoridades del cementerio, operan en horas de la noche.

Delitos por más de $ 15.000.000 logró cometer una gavilla

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los integrantes de una banda de ladrones que operaba en jurisdicción de la comisaría 45a. cometiendo delitos que le reportaron más de 15 millones de pesos, fueron capturados por la policía.

A raíz de numerosas denuncias recibidas últimamente en la citada seccional policial y por la filiación de uno de los sujetos, se estableció que el mismo era Juan Carlos Teodoro Da Silva Morgado, argentino de 32 años, soltero, a quien luego se detuvo. Este confesó ampliamente su participación en los robos e identificó a sus cómplices que resultaron ser: José Pugliese, de 50 años, empleado; José Parra, de 38, músico; Raúl Eduardo González, 23, estudiante; Rafael Signorelli, chófer, quienes eran los integrantes de la banda. Además, fueron capturados también como encubridores y reducidores, Raúl Palacios, de 56 años, peón; Juan Carlos Portene, 24; José Salvador Salvo, de 24, músico; Alejo Antonio Cantilo, 52, casado y Héctor Carlos Tabernero, de 20, joyero.

La banda operaba desde hace un tiempo habiendo cometido numerosos delitos que le reportaron beneficios por más de 15 millones de pesos contra propiedades de la zona de Villa Pueyrredón, especialmente en comercios y fincas. Se secuestraron diversos artículos para el hogar en poder de la gavilla por más de 4 millones de pesos.

Hurto

Personas deshonoridas penetraron en un galpón abierto que da a los fondos de la finca de calle Bañeo 4042, ocupada por Ricardo José García, de 30 años.

Los cacos se apoderaron de numerosas herramientas y ropas de vestir por valor de 46.600 pesos.

Hallazgos

En la intersección de Av. Freyre y Mendoza ha sido encontrado un llavero con cinco llaves, el que puede ser retirado por su dueño en el domicilio de Francia 2161, de 12 a 16.

Fracasó un asalto contra una estación de servicio de YPF

Un delincuente resultó muerto y otro herido en tanto que un tercero logró huir

LA PLATA, 23 (UPI). — En un fallido asalto contra una estación de servicio de YPF, en la localidad de Hurlingham, fue muerto por un agente policial uno de los tres delincuentes, y otro resultó herido. El restante logró fugar.

El hecho ocurrió esta madrugada a las 2 cuando tres desconocidos armados intentaron asaltar a Mario Baldetere, encargado de la citada estación de servicio ubicada en las calles Vergara y Necochea, de Hurlingham. En el lugar se hallaba prestando servicio de vigilancia el agente Miguel Ernesto Rato, quien al darse cuenta de la situación, dio la orden de arresto a los sujetos.

Estos respondieron haciendo uso de las armas que portaban, pero sin dar en el blanco. El policía repelió la agresión en igual forma matando a uno de los delincuentes, que resultó ser Unico Basa. Los otros dos maleantes se dieron a la fuga en el automóvil en que habían llegado, de color amarillo y negro. El cadáver del pistolero [illegible] fue remitido a la morgue del Instituto de Cirugía de Haedo para su autopsia.

Posteriormente personal de la comisaría 21, de la capital federal detuvo a uno de los prófugos que resultó ser O. Giordano, argentino de 26 años, casado, domiciliado en la calle Arias 2543, de la metrópolis, quien se había presentado en el hospital Ramos Mejía, de La Capital, para asistirse de las heridas de cuatro balas que había recibido en el asalto frustrado. Giordano quedó internado en ese establecimiento asistencial con vigilancia.

También se secuestró el automóvil empleado en el atraco y que tenía orden de secuestro pues había sido robado a su propietario. El vehículo presenta 9 impactos de bala en el lado derecho y cuando fue secuestrado estaba estacionado frente al domicilio de Giordano.

Un estudiante fue detenido ayer por la policía local

Por infracción al artículo 213 (bis) del Código Penal, fue detenido ayer a las 9, por personal de la división de investigaciones de la policía provincial, el estudiante Juan Jaime Cateula, de 26 años, a quien le secuestró en su domicilio de General Paz 5674 material de procedencia izquierdista, según informó la oficina de prensa de la repartición policial. El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes.

Asimismo, y en relación con los hechos recientemente ocurridos en la Universidad Nacional del Litoral, al producirse un tumulto frente al despacho del rector, Dr. De Juano, se practicaron cinco allanamientos, todos con resultados negativos.

También —según se informó oficialmente— se detuvo a otra persona en averiguaciones, que luego fue dejada en libertad.

Versión estudiantil

No obstante que la información policial habla de un sólo detenido, círculos estudiantiles universitarios sostienen que los arrestados fueron varios. Según esta versión, anteayer en horas de la noche, uno de los oradores en el acto que se realizó en Ciencias Jurídicas, fue arrestado por una comisión policial que le aguardaba en la puerta de su domicilio, ignorándose su paradero.

La policía impidió que una señora se matara en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Personal policial y de bomberos impidieron que una mujer pusiera fin a su vida, practicándole la respiración artificial cuando ésta estaba desvanecida por las emanaciones de gas.

La mujer, Susana Lezcano de Porei, de 42 años, casada, salió esta madrugada a las 2 y 30 al balcón del primer piso de la finca de la calle General Acha 2115, donde se domicilia y comenzó a dar gritos amenazando con arrojarse al piso para suicidarse. Los vecinos dieron cuenta de la situación a la policía concurriendo personal de la seccional 37a. y de bomberos. La presunta suicida al verlos se encerró en el dormitorio.

Los policías y bomberos, que no tenían respuestas a sus llamados, debieron violentar la puerta del mismo, encontrando a la mujer desvanecida pues había abierto una salida de gas. De inmediato se le practicó la respiración artificial salvándole la vida. Fuera de peligro fue trasladada al hospital Pirovano, donde quedó internada.

A funcionarios de la justicia se ha detenido en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 (UPI). — Fueron detenidos durante media hora por la policía de esta provincia el juez de instrucción de primera instancia, Dr. Oliver Pedro Legal; el agente fiscal, Dr. Nelson Alvarez y el defensor de pobres, Dr. Alvaro Reyna.

No se informó sobre los motivos de las detenciones, señalándose en el departamento central de policía que "el Poder Ejecutivo emitirá un comunicado señalando las causas de las detenciones".

¿Crimen o suicidio?

CONCORDIA (Entre Ríos), 23 (Télam). — Vecinos del departamento Yuquerí denunciaron ante las autoridades policiales que en un pozo de agua de unos diez metros de profundidad se hallaba sumergido un cuerpo humano.

Personal de la comisaría se hizo presente en el lugar extrayendo el cuerpo sin vida que una vez identificado resultó ser de Tomás Jorge Falcón, argentino, soltero, de 74 años, con domicilio en las inmediaciones. La policía trabaja activamente en el esclarecimiento del hecho.

Se mantiene el interrogante acerca de si se trata de crimen o suicidio.

Pereció ahogada ayer una persona en el río Salado

Ayer, aproximadamente a las 16, en circunstancias en que se encontraba bañando en el lugar denominado "Vuelta del Dorado", en el río Salado, en jurisdicción de San Justo, pereció ahogado el menor José Iturre, de 16 años, que se domicilia en Barrio Reyes de San Justo. La policía de dicha ciudad realiza diversas diligencias para localizar el cadáver del menor y establecer las causas que produjeron el accidente.

En Jujuy es jefe de policía el Sr. E. Molini Fabaz

En un acto realizado en la víspera, asumió sus funciones como jefe de policía de la provincia de Jujuy, el Sr. Emilio Molini Fabaz, vecino de nuestra ciudad.

El ofrecimiento le fue hecho por el gobernador de aquella provincia, Dr. Darío Arias, quien conoció al referido funcionario cuando éste se desempeñó en idénticas funciones en la provincia de Salta, mediante la intervención del Dr. Enrique Escobar Cello.

El Sr. Molini Fabaz que estaba acogido a la jubilación en la policía de nuestro medio, donde se inició en uno de los puestos más modestos, alcanzó los más altos cargos siendo reconocida su capacidad en la materia y actualmente, por decreto del P.E. de la provincia de Santa Fe, estaba escribiendo la historia de la policía desde su creación. Cabe recordar, asimismo, que mientras le tocó actuar en Salta su actuación fue elogiada por la prensa del lugar, sobre todo por su permanente lucha contra los traficantes de drogas y tratantes de blancas.

Con un hábil ardid fue despojado de la suma de $ 1.500.000

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con el viejo cuento de tener que donar dinero a distintas instituciones benéficas, dos hábiles sujetos despojaron de 1.500.000 pesos a Eugenio Solís Bilbao, boliviano, de 40 años de edad, soltero. Los desconocidos le manifestaron que el dinero destinado a aquellos fines alcanzaba a los 10.000 dólares que supuestamente acomodaron en un envoltorio. La cita para el canje de los "dólares" por el millón y medio de pesos se concertó en un bar de Cangallo y Carlos Pellegrini, y luego del mismo, los sujetos fueron en busca de un escribano para rubricar la gestión. Bilbao estuvo esperando largo rato y cuando quiso verificar el "paquete" que le habían dejado se encontró con un montón de papeles.





EL LITORAL

Jueves 23 de marzo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 993344

Director: Ricardo Caputto

VALORACIÓN DE UNA EXPERIENCIA PREVISIONAL

Aunque en los últimos meses ha declinado en intensidad la cansada controversia sobre organización y funcionamiento del régimen jubilatorio, es evidente que apenas queden resueltas u ofrezcan una tregua otras prioridades de tipo social, se actualizará la polémica en procura de una reestructuración del sistema, máxime si las prestaciones siguen congeladas en montos casi irrisorios y las cajas incrementan el número de sus beneficiarios más allá de la capacidad financiera que les asignan los cálculos actuariales por las jubilaciones de oficio o los retiros forzosos que derivan del cese o paralización de algunas fuentes de trabajo. Por eso, y como un anticipo al debate que no tardará en generalizarse apenas se conozcan los resultados de la moratoria previsional que acaba de entrar en vigencia, deben evaluarse aquellos aspectos o experiencias que por su éxito no sólo fijan un rumbo para el trazado de los nuevos esquemas, sino que constituyen el aporte más positivo y esclarecedor para la formulación de una política de seguridad social en la que el manejo de los recursos y la asignación de los haberes del propio sector pasivo quede exclusivamente en manos de los propios interesados, es decir, de los que con sus aportes aseguran la sustentación y normal evolución financiera de las cajas.

Hay que admitir que no todo es inoperancia, deterioro o insolvencia en el sistema actual, que las estructuras que están a salvo de crisis que se generalizan arbitrariamente y constituyen un claro ejemplo de lo que se puede hacer o construir en esta materia para asegurar una protección eficaz al hombre que ha cumplido un ciclo laboral en relación de dependencia o ha trabajado durante toda una vida en forma independiente o en el desempeño de una profesión liberal.

En ese sentido, porque han surgido bajo el signo de la espontaneidad, porque se han organizado por sus propios medios y han previsto todas las posibilidades para otorgar beneficios a sus afiliados sin que al Estado le cueste un centavo, las cajas que nuclean a los profesionales y que abundan en el país representan una de las experiencias más autorizadas y encomiables sobre un tipo de organización en la que el gobierno sólo interviene para homologar las estructuras y darles fuerza de ley para estabilizarlas jurídicamente.

Y es tan sólido este esfuerzo que ha absorbido el impacto de la ley nacional sancionada en 1964 y por la que se crea la Caja de Previsión Social para Profesionales, de afiliación forzosa para los que ejercen con títulos habilitantes y que prácticamente quedó enervada porque los profesionales, fundamentalmente los que actúan en las provincias comenzando por las más importantes como la nuestra, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, se quedaron en sus propias cajas. Para lo único que ha servido el ente federal hasta ahora es para insumir en gastos de organización típicamente burocráticos decenas de millones de pesos aportados por el gobierno y por los afiliados que logró incorporar compulsivamente en aquellas zonas o ramas donde todavía no se han constituido las cajas propias o independientes.

La realidad de ese avance, de esa proyección de las cajas provinciales fue advertida por el propio gobierno que en 1963 modificó por decreto-ley el artículo quinto de la ley nacional 14.397 estableciendo que quedaban excluidos de la afiliación forzosa a la Caja Nacional de Jubilaciones aquellos que estuvieren afiliados a los régimen provinciales de previsión social para profesionales. Lo cierto es que desde entonces no sólo se consolidaron las cajas creadas con anterioridad a la sanción de aquella ley, sino que se crearon otras nuevas, de amparo integral a la salud y al retiro, con sistemas asistenciales y de previsión que funcionan sobre la base de precisos cálculos actuariales y recursos que se administran con la mayor escrupulosidad, con partidas de gastos que excluyen toda incidencia burocrática y al margen de cualquier subsidio u apoyo oficial.

Con sólo mencionar que se aproximan ya a los cien mil los afiliados a las cajas de los abogados, los escribanos, los médicos y las distintas especialidades del arte de curar, los ingenieros y profesionales en ciencias económicas en la provincia de Buenos Aires, se puede advertir en qué medida es de extenso este sector de egresados de las universidades argentinas y lo peligroso que resultaría su traspaso a cualquier estructura de tipo oficial que reservaría al gobierno el manejo discrecional de aportes y fondos que suman cientos de millones de pesos.

Preservar estas estructuras, ponerlas al margen de las innovaciones que se postulan para otras cajas, respetar sus autonomías, autorizarlas a celebrar convenios de reciprocidad y a que se incorporen a las que ya funcionan profesionales de otras provincias que por su número no podrían organizarse con la necesaria autarquía financiera es la política ideal a seguir con ese sector, la que más conviene, inclusive, al Estado que se libera de un compromiso y de la tentación de echar mano sobre fondos ajenos y cargar con las culpas que en los últimos años se le han adjudicado y no sin razón y que lo hacen aparecer como principal responsable, junto con los remisos o los que evaden el ingreso de los aportes, del deterioro económico del sistema previsional.

Los gerentes de las sucursales del Banco Provincial mantuvieron ayer una reunión



Un aspecto de la reunión realizada en el Banco Provincial

Para tratar temas de interés general promovidos por el momento económico y financiero que gravitan en todas las actividades productivas, donde el banco actúa se reunieron ayer gerentes de sucursales del Banco Provincial de Santa Fe.

Asistieron miembros del directorio de la institución, su gerente general, gerente departamental y altos funcionarios técnicos y administrativos, quienes escucharon informes sobre situaciones particulares que se hacen sentir en determinadas zonas donde están radicadas las sucursales.

Cerró el acto el presidente del directorio, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, quien impartió instrucciones dirigidas a lograr una mayor eficiencia operativa.

Casi total será la inactividad mañana en el Viernes Santo

Mañana, con motivo del feriado establecido por el decreto nacional No. 2.446/56 en conmemoración del Viernes Santo, no se registrará ninguna actividad en la administración pública ni en las casas bancarias. También los comercios permanecerán cerrados durante toda la jornada, reanudando el sábado en su horario habitual.

Con respecto a los mercados y ferias y de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Abastecimiento Municipal, solamente funcionarán los primeros, haciéndolo de 6 a 10.30.

Por su parte, tampoco trabajará la industria.

Las investigaciones hidrogeológicas en el Dpto. Gral. López

Desde setiembre del año pasado se vienen realizando investigaciones hidrogeológicas en el Departamento Gral. López, respondiendo a un convenio de asistencia técnica [illegible] entre el Ministerio [illegible] y el Instituto Nacional de Geología y Minería.

Tienen por objeto dichos trabajos, el estudio del subsuelo mediante la ejecución de perforaciones profundas, que darán una idea sobre el comportamiento de las acuíferas existentes con vistas a una futura explotación para el abastecimiento de agua potable a las poblaciones. Hasta la fecha se han realizado las perforaciones en Venado Tuerto No. 1, de 140,10 metros, en San Francisco No. 1, de 125 metros, y en Maggiolo, de igual profundidad, habiéndose obtenido resultados satisfactorios en las dos últimas. Trabajos similares se harán en Murphy, San Eduardo, Melincué, Hughes y Alcorta.

La aprobación de las modificaciones de la ley 4800 se solicita

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia se ha dirigido al ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, para solicitarle la modificación de la escala de remuneraciones jubilatorias.

Señala la entidad que es indispensable que se apruebe la modificación parcial de la ley 4800, dada la difícil situación que atraviesa la masa de jubilados.

Han finalizado cursos docentes

El Consejo General de Educación informó que han finalizado los cursos de actualización docente desarrollados en diversas localidades de la provincia. Se desempeñó como director general del curso el vocal representante del Ministerio de Educación, Dr. Rafael Olivera, con la asesoría técnica del Sr. Luis Revera, actuando como secretario el Sr. Manuel Feliser.

Las tareas de organización en distintas ciudades fueron encomendadas a las siguientes personas:

Santa Fe: director delegado, señorita Nuri Scorchaffico, vicedirectora Esc. 38; secretaria: Elisena D'Eramo de Fatal, bibliotecaria Esc. 9.

Rosario: director delegado: Nicolás Pontigliano, director Esc. 610; auxiliar de secretaría: Juana M. de Gioia, vicedirectora Esc. 610; Juana M. de Salamo, maestra Esc. 610; Dionisia T. Bagnato, maestra Esc. 133; Amina Drakes maestra Esc. 148.

Rafaela: director delegado: Marta V. de Girardini, auxiliar pedagógica Esc. Normal Nº 4, codirector: Rosita V. de Amiconi auxiliar psicólogo de Esc. Normal Nº 4.

Reconquista: director delegado: Amilcar Zapata Sedes, director Esc. Normal Nº 3 y director del Inst. Sup. del Profesorado; codirector: María C. del Cantero, vicerregente Esc. Normal Nº 3; secretaria: Elisa Lonzal, catedrática del Inst. Sup. del Profesorado.

Venado Tuerto: director delegado: Salvador Vitale, director Esc. 486; codirector: Adalqui Gelin, director 2º y [illegible] Esc. 187.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Como el Viernes Santo es uno de los días en que no se editan diarios ni revistas en todo el país, de acuerdo con la correspondiente disposición oficial, "El Litoral" no aparecerá mañana.

UNIVERSITARIAS

En la Facultad de Ciencias Agrarias designóse delegado

El rector de la Universidad Nacional del Litoral ha designado delegado en la Facultad de Ciencias Agrarias, de reciente creación, al ingeniero agrónomo Ernesto Emilio Girardi, invistiéndosele con las atribuciones que el estatuto otorga a los decanos y consejos directivos. Esta designación es "ad honorem", pero se ha solicitado de la Secretaría de Cultura y Educación su designación como decano de aquella facultad.

De acuerdo con los resultados de los respectivos concursos, el rectorado ha designado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Dr. Werner Goldschmidt, profesor titular de derecho internacional privado, y en el Instituto del Profesorado Básico, a la señora Alicia Dolores Martínez de Ferralo, profesora titular de zoología I y II.

Aceptación de donaciones

El rectorado dispuso aceptar y agradecer la donación efectuada por la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, de un espejo comparador Zeiss 18x18, modelo B, y un equipo fotointerpretativo Zeiss, modelo B, valuados en 25.000 pesos cada uno, y con destino al Departamento de Geofotocartografía de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Inscripción — La dirección del Instituto Superior de Música de Santa Fe, comunica a los interesados que del 28 del corriente al 7 de abril, estará abierta la inscripción para alumnos regulares. La iniciación de los cursos tendrá lugar el 11 de abril.

CIENCIAS JURIDICAS

Es obligatorio el uso de la libreta universitaria

Por disposición del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, a partir de hoy los estudiantes que concurran a esa facultad deben hacerlo munidos de la libreta universitaria o de la credencial que acredite su condición de alumno de la casa.

Asimismo el decanato comunica a profesores y alumnos que el próximo sábado, con motivo de las festividades de Semana Santa, han sido suspendidas las actividades.

INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO

Llamado a concurso

La dirección del Instituto del Profesorado Básico, recuerda a los interesados que el próximo lunes a las 11, se cerrará la inscripción correspondiente al llamado a concurso para proveer la cátedra de Anatomía y Fisiología.

Universidad Católica

FACULTAD DE DERECHO

El 30 del actual, a las 18, se reunirá el claustro de profesores de esta facultad, a los efectos de proceder a la elección del consejo directivo, de conformidad con las nuevas disposiciones del reglamento orgánico de la universidad.

Iniciación de clases. — El 3 de abril, a las 18, comenzarán las clases en la sede de la facultad, General López y 25 de Mayo.

Jornada nacional del sacrificio voluntario

El 25 de marzo es el "Día nacional del sacrificio voluntario", en adhesión a la Campaña Mundial Contra el Hambre de la FAO, con la participación de entidades de bien común, sin distinción de credos.

La filial regional de la Comisión Católica Argentina recuerda a la población que todos los pequeños ahorros que haya realizado deberá entregarlos en su correspondiente parroquia, colegio o en la colecta que se llevará a cabo en todos los templos de la diócesis el 30 de abril.

Ese mismo día se oficiará una misa en la Catedral Metropolitana, a las 11, para rogar por los pueblos que padecen hambre.

Antonio Camacho GOMEZ

La gran lección de dos mil años

Después de casi dos milenios de cristianismo en que, con visión histórica, desde el "Consummatum est" pronunciado por el Hombre en el monte de la Calavera y su posterior ascensión, el pío ejército de apóstoles y discípulos se desparramó por el Imperio Romano; advinieron las primeras persecuciones por los Césares, brotaron las flores del martirio y se sucedieron con el correr de las edades santos y herejes, cruzadas, cismas y apostasías —que en nada empañaron la Verdad— arribamos al siglo veinte. Y encontramos no la duda racionalista del siglo de la Ilustración ni el acalorado antropoidismo decimonónico sino, junto con la negación de la Primera Causa y la inmersión en un existencialismo radicalmente negativo que incluso distorsiona el preconizado por Soren Kierkegaard y Heidegger, el entibiamiento en los creyentes y la indiferencia por la doctrina —meridiana y prístina, pilar de la ley y el orden que deben regir la sociedad— que expusiera el Ajusticiado.

En estos días trascendentales para el mundo cristiano — incuestionablemente el de mayor gravitación en la historia humana— oportuna resulta la reflexión sobre el tremendo y renovador significado del drama que ensombreció el Gólgota y signó a un pueblo hasta días recientes. Porque la muerte del Hijo no es una muerte sensacional más, aunque sobrecoja desde el punto de vista puramente humano su ofrenda rescate por el linaje anatematizado. La muerte de Cristo debe ser considerada en su dimensión espiritualista abstrayendo lo externo y material, conmovedor, sí, pero subordinado a un porqué. Su recordación anual no tiende a estimular sensiblerías ni manifestaciones mojigatas, sino a despertar nuestra conciencia y corazón, casi siempre adormecidos, a la "Luz, la Verdad y la Vida" que representa el Cordero.

"Quien no está conmigo, está contra mí", dijo El. Para los que le conocemos y creemos en su divinidad no hay disyuntiva. Cristo ni quiere "sepulcros blanqueados" ni mercaderes en sus filas, y abomina del tibio, del que le niega temeroso de la "opinión" como —por temor— Pedro le negó tres veces —¡cuánto sufrió por esa vacilación hasta su crucifixión en Roma!—, en casa de Caifás.

Su doctrina es de amor y de renunciamiento a cuanto degrade nuestra alma, única forma de lograr un goce y una paz auténticos. ¿Que la olvidan o traicionan muchos de los que le confiesan? ¿Que le falsean y especulan y se dejan arrastrar por la lubricidad, la egolatría y el desenfreno de una mayoría? ¡Allá ellos! Ya la recordarán en el valle de Josafat.

Y para los que le combaten en su divinidad y le persiguen cual Saulo de Tarso por ignorancia u orgullo intelectualista —Renán y sus corifeos—; para quienes sólo admiten el Cristo histórico, queda su vida inmaculada, su talento sin igual, su maravilloso Sermón de la Montaña, sus dotes sobrenaturales, su inenarrable sacrificio. ¿Quién puede sustituirle? Por razones obvias no juzgamos a los grandes creadores de religiones en horas claves de acercamiento ecuménico, ni a filósofos cuyas vidas dejaran que desear desde Sócrates a Croce.

Los adoradores del Becerro, de Mammón y Pafos sólo zozobra y hastío pueden ofrecer. No nos engañemos. Ya Pascal —lo consignamos para el incrédulo— arribó a una conclusión desesperada, por demás elocuente. Hela en paráfrasis: "Si no existe Dios, sólo pierdo unos pobres goces transitorios; pero si realmente existe me aguarda un tormento que jamás tendrá fin". Urge que en el corazón del hombre desorientado de nuestro tiempo, se produzca el "¡Fiat lux!" que separe la claridad de las sombras.

Analiza la deserción escolar un vocal del C. de Educación

El problema de la deserción escolar en la provincia ha sido expuesto al Consejo General de Educación por el vocal del cuerpo, señor Salvador García, quien expresa en su voto que las autoridades escolares no han dispensado a dicho problema la importancia que se merece.

Manifiesta el señor García, dejando aclarado que en los guarismos no se consignan los repetidores de grado ni los pases a las escuelas nocturnas, que en el ciclo escolar 1940-45 concurrieron al primer grado en año inicial del ciclo 42.918 alumnos y al sexto grado en el último año 13.837; en el ciclo 1941-46, 40.927 y 12.869 alumnos, respectivamente; en el ciclo 1950 y 55, 41.867 y 13.393; en el de 1951-56, 37.944 y 15.091; en el de 1953-58, 32.386 y 15.110 y en el ciclo 1960-66, 31.267 y 12.169, no sobrepasando las tasas de concurrencia pertenecientes a cada ciclo del 50 por ciento.

Se refiere después a los perjuicios que ocasiona la deserción escolar, y puntualiza las causas que la provocan, consignando como las más importantes la distribución de las escuelas, distancias, falta de grados y de maestros, carencia de aulas, heterogeneidad de las clases, economía familiar, cultura de los padres, distribución demográfica, vías de comunicación, etc.

Luego indica lo realizado hasta el momento para darle solución al problema y recalca que los intentos han sido esporádicos, con escasos recursos y sin aprovechar la información suministrada por las autoridades especializadas en la materia, hallándose solamente en la acción directa al maestro, "quien no cuenta siempre —afirma— con el respaldo requerido en los casos difíciles".

Luego el vocal agrega, que, si bien el Consejo General de Educación tiene establecido el censo escolar permanente, este organismo no cumple con la misión de pulsar las fluctuaciones del fenómeno y de orientar y coordinar esfuerzos.

Finaliza su voto el Sr. García expresando que "no obstante disponer la Constitución y la ley de educación de la provincia el cumplimiento del ciclo primario de enseñanza y el código de defensa del niño, fijar penalidades, es un escape permanentemente abierto que hay que cerrar de una vez por todas mediante una acción planeada, continua y decisiva que de hecho le corresponde a la autoridad escolar".

Una afección a la garganta afecta al Clmte. E. Vázquez

Pudo saberse extraoficialmente que el gobernador de la provincia, que se halla desde hace unos días en Buenos Aires, ha debido ser atendido de una afección a la garganta.

No obstante, se estima que en el transcurso de la próxima semana retornará a esta capital para reanudar su actividad oficial.

Para las jornadas de promoción educativa se hará una reunión

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, presidirá el próximo lunes la primera reunión de delegados de las fuerzas vivas, asociaciones docentes y cooperadoras, entidades culturales y representativas de la comunidad, pertenecientes a las zonas sur y norte de la provincia, a los fines de integrar la comisión que tendrá a su cargo establecer el temario y las normas para la realización de las Jornadas Departamentales de Promoción Educacional.

Ya han expresado su apoyo y comprometido además el envío de representantes, diversas entidades, entre ellas la Feder. Agraria Argentina, Federación de Cooperadoras del Norte y Sur, Comisión Permanente de Enseñanza Agropecuaria, Club de Leones y Rotary Club.

Hubo una reunión en el Min. de Hacienda

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat reunió en su despacho a funcionarios de esa secretaría analizándose la evolución del presupuesto de la provincia. También se estudió la recaudación impositiva y los detalles del proyecto de reforma impositiva.

VECINALES

La Vecinal Los Hornos pide que no aumente el tarifado eléctrico

En una extensa nota elevada al intendente municipal, la asociación República Los Hornos solicita al jefe de la comuna interceda ante quien corresponda y por todos los medios a su alcance, para que Agua y Energía no ponga en vigencia las nuevas tarifas eléctricas.

Entiende la institución de la zona norte de nuestra ciudad, que, tal aumento vulnera y avasalla derechos legales que el D. E. municipal debe controlar gestionando o exigiendo ante el P. E. nacional para que esto no ocurra.

Más adelante expresa que tal aumento, sumado al de impuestos, etc., llevaría al usuario a reaccionar en todo lo que sea comodidad en su casa, ya que la energía eléctrica se transformará en un lujo de uso inalcanzable para la clase trabajadora y en especial para los hogares de escasos recursos.

Fue recordada hoy la rehabilitación del incapacitado

Hoy se celebra en todo el país el "Día de la Rehabilitación del Lisiado". Con este motivo la comisión provincial de esa materia invita a autoridades, y especialmente a los docentes, a efectuar una campaña de divulgación efectiva de los principios de rehabilitación.

Dichos principios se basan en los siguientes conceptos: atención de todos los incapacitados sin distinción de ideologías, razas, considerándoselos como seres humanos con todos los derechos; en la dignidad humana y en el derecho del hombre de obtener una vida útil embellecida; en el derecho del lisiado de obtener éxitos personales en base a su propio esfuerzo, a su propia dedicación a una actividad que le permita gozar de su independencia económica a la vez que vive integrado al grupo social al que pertenece.

Una activa campaña comenzará la Direc. General de Rentas

La Dirección General de Rentas iniciará el 27 del corriente en varias localidades de la provincia una nueva campaña de fiscalización impositiva.

Las tareas se iniciarán en los departamentos Belgrano, Iriondo, General López y en jurisdicción de los mismos han sido suspendidos los beneficios de la presentación espontánea que prescribe el art. 131 del Código Fiscal.

Mientras se desarrolla esta etapa de contralor impositivo, la Dirección General de Rentas estudiará la ubicación y afectación de nuevas zonas de inspección, habiéndose hecho conocer, asimismo, que el plan comprende a toda la provincia.

Oficinas del Registro Civil ha visitado ayer el titular de Gobierno

En el día de ayer, el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Antonio Amuchástegui Keen, visitó el local de la segunda sección del Registro Civil, donde fue recibido por funcionarios de la mencionada repartición.

El ministro concurrió con el objeto de comprobar las condiciones en que se desenvuelven las tareas del registro, tanto a la labor que cumple el personal como a las necesidades de elementos y comodidades del local.

El martes próximo realizará asamblea la Sociedad Médica

Para el próximo martes a las 20.30, han sido convocados a asamblea general, los asociados de la Sociedad Médica de Santa Fe.

Previa lectura del acta de la sesión anterior, deberá procederse a la elección de tres delegados suplentes por el departamento La Capital al Consejo Asesor del Colegio de Médicos de la 1ra. Circunscripción, con mandato por el período 1967-1970.

Dispuso no conceder ciertas audiencias el titular de Agricultura

El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, ha emitido un comunicado haciendo saber que, sin excepciones, no concederá en lo sucesivo audiencias a personas y/o entidades que las soliciten para plantear cuestiones ajenas a la órbita de su ministerio. Ese tipo de audiencias tienen que ser canalizadas por la vía correspondiente.

MUNICIPALES

Aplicarán recargos a importes que adeuden a la Municipalidad

El Departamento Ejecutivo municipal sancionó y promulgó la ordenanza No. 5576 para cuyo dictado se tuvo en cuenta "la enorme y en algunos casos injustificada dilación que experimentan para cancelarse la mayoría de las acreencias que tiene pendientes la administración municipal". En los considerandos se señala, además, que "a esta demora por abonar los importes pertinentes, se advierte en la gran mayoría de los casos además de una evidente indiferencia por cumplimentar obligaciones de justificado origen, una intención de indudable tipo especulativo basado en la desvalorización monetaria, ya que los importes a abonarse no sufren recargo alguno por el tiempo que transcurre sin satisfacerse".

El Art. 1o. determina que, a partir de la fecha, toda notificación que efectúe la Municipalidad por la que se reclame algún pago de dinero, cualquiera sea su naturaleza y origen (multas, por infracción u omisión, reposición de expedientes, reintegros de importes por trabajos realizados por administración, etc.) y que no fuera satisfecho dentro de los 30 días contados a partir de la misma, incurrirán en mora y pagarán dichos importes con un recargo resarcitorio que se aplicará de acuerdo con la escala siguiente: cuando se pague dentro del primer mes de mora, el 5 por ciento; del segundo mes, el 5 por ciento; el tercero el 3 por ciento; del cuarto el 3 por ciento; del quinto el 3 por ciento; del sexto el 3 por ciento. Desde el séptimo mes de mora y en adelante, el 2 por ciento mensual. El recargo resarcitorio deberá abonarse conjuntamente con la suma reclamada y será de carácter acumulativo. El artículo 2o. dice: "Los importes que se adeudaran a la Municipalidad a la fecha de la sanción de la presente ordenanza sufrirán también el recargo que se establece en el Art. 1o., siempre que se hubiera efectuado una nueva notificación reclamando el pago de la suma adeudada". Finalmente el artículo 3o. establece que "todos los organismos municipales, al proceder a las notificaciones que se mencionan en la presente ordenanza, deberán dejar constancia del sistema de recargos que en la misma se establecen".

El lunes próximo pagarán haberes en la Caja Municipal

El lunes próximo comenzará a pagar los haberes correspondientes al mes de febrero último la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Dentro del horario habitual, el lunes cobrarán los pensionados y el martes se pagará a los jubilados, hasta terminar.

Suspendió audiencias el secretario de Gobierno

En razón de tener que considerar en forma exhaustiva diversos asuntos relacionados con la secretaría a su cargo, el titular de Gobierno Dr. Miguel Angel de la Torre, suspendió la atención de audiencias durante el curso de la semana próxima.

Patentamiento de bicicletas

La Dirección de Policía Municipal comunicó que para el otorgamiento de la patente para bicicletas, triciclos etc., los propietarios deberán concurrir con el vehículo en condiciones reglamentarias (luz blanca delantera y luz o reflejador rojo trasero); recibo de la patente anterior o recibo de compra; documentos de identidad y certificado de vecindad policial.

Normas a observar durante las fiestas de N. S. de Guadalupe

El segundo domingo de abril venidero se realizarán los tradicionales festejos en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, lo que supone una gran concentración de fieles.

Con propósitos de organización y ordenamiento la Dirección de la Policía Municipal ha dispuesto medidas transitorias a observarse en esa oportunidad. Con respecto a vehículos se ha prohibido su tránsito por Javier de la Rosa desde avenida Gral. Paz hasta Río Bamba y se prohibe también el tránsito de bicicletas, lo que se hace extensiva a toda la avenida General Paz. Los vehículos de tracción a sangre tampoco podrán circular por esa arteria, pudiendo entrar por A. del Valle hasta la 36 S/N, salvo las unidades destinadas al reparto de mercaderías, pero debiendo hacerlo dentro de la mayor brevedad.

Para el estacionamiento de los vehículos oficiales se destinará el lado este de calle Patricio Cullen y Javier de la Rosa entre Gral. Paz y Avellaneda y en cuanto al tránsito general de vehículos deberá hacerse con el siguiente recorrido: Gral. Paz, J. Risso, Piedras, Los Andes, Río Bamba, 12 de Infantería, Gral. Paz, quedando prohibido de acuerdo a este recorrido, la circulación por las calles mencionadas. Actuarán, además, servicios de emergencia, instalándose las ambulancias frente a la cabecera norte de la plaza Estanislao López.

Circulación de ómnibus

La circulación de ómnibus se realizará de conformidad con lo diagramado por la Dirección de Transporte, a saber: línea 4, Gral. Paz, Risso, Piedras, Los Andes y por ésta hasta Tacuarí, donde se establecerá la parada para el ascenso de pasajeros, regresando por Los Andes a General Paz, donde tomará el itinerario de origen. La línea 7 cumplirá el mismo recorrido de la línea 4 hasta Piedras y Los Andes, donde tendrá la parada, regresando por Los Andes a Gral. Paz, retomando allí el recorrido habitual. La línea 8 circulará por General Paz, Risso, Tacuarí hasta Los Andes, donde establecerá su parada, regresando por Los Andes donde establecerá su parada, regresando por Los Andes hasta Gral. Paz. La línea 14, lo hará por Los Andes, Echagüe, reanudando luego su recorrido habitual.

Los vendedores

Los vendedores ambulantes y estacionados deberán estar munidos de toda la documentación correspondiente, estando prohibido para los primeros ambular por los alrededores de la plaza E. López y por J. de la Rosa, desde Piedras a Patricio Cullen. Se prohibe la realización de "campings" en la plaza o sus aceras, caminar sobre el césped y arrojar desperdicios.

Se entregaron premios literarios en el Club de Leones de Santa Fe

En una de sus reuniones habituales realizada en las instalaciones del country del Jockey Club de nuestra ciudad, las autoridades del Club de Leones de Santa Fe procedieron a hacer entrega de los premios respectivos del concurso internacional que organizara la entidad y correspondientes a este distrito.

A esta reunión fueron invitados el señor Carlos Alberto Pepino y la señorita Estela Camilleti, que obtuvieron el primero y segundo premio respectivamente, además de los integrantes del jurado que actuó en la selección de los trabajos presentados.

En primer lugar habló el Dr. Isaac Rotman, presidente de la subcomisión que organizara esta justa en la ciudad, para hacer referencia a la actividad que cumple la entidad que los agrupa y su finalidad de bien público. Analizó a continuación la situación por que atraviesa la humanidad, como consecuencia de la falta de entendimiento de los hombres y destacó la necesidad de vincular a la juventud con los problemas actuales y de despertar y afianzar su responsabilidad frente al peligro que entraña la falta de comprensión y de tolerancia para la paz mundial.

A continuación agradeció la colaboración prestada por los integrantes del jurado y felicitó al señor Pepino, alumno de [illegible] año del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y a la señorita Camilleti, que cursa el 4º año en la Escuela Normal Experimental Nº 8, "Almirante G. Brown", y los instó a continuar en el camino del perfeccionamiento que se habían trazado.

Por último, miembros de la comisión directiva hicieron entrega de los premios establecidos.

"La Pasión" en la obra de Jheronimus Bosch

POR

J. M. Taverna Irigoyen

PARA EL LITORAL — SANTA FE

JHERONIMUS Van Aeken, que para la historia del arte figuró apellidado Bosch, trabajó en Bois-le-Duc, en la Brabanza Septentrional, desde 1450 hasta su muerte en 1518. Perteneció a la Cofradía de Nuestra Señora, especializada en la representación de los Misterios; y de acuerdo a Jean Leymarie, uno de sus críticos,



"Jesús con la cruz a cuestas". Kunsthistorisches Museum, Viena.

"la familiaridad de la escena [illegible] de teatro, impresionante en su [illegible]".

Casi cinco siglos han [illegible] que su enigmático y fascinante genio plasmara obras de verdadera pesadilla. Vive en las épocas de Grünewald, de Leonardo da Vinci, de Signorelli, y sin embargo su [illegible] te opuesto al de [illegible], con un realismo descarnado, patético, hiriente como el [illegible] de los [illegible]. Y [illegible], hacia un determinado centro final de la naturaleza humana; un centro que, dentro de la ironía, desnuda al pecado, a la vanidad, a los monstruos horribles que conspiran dentro de cada uno, a las bajas pasiones que pugnan por triunfar a costa de cualquier precio. Cinco siglos han pasado por sobre su obra de temas tradicionales y religiosos, proveyendo cada día más de [illegible] inconvertible. Y la actualidad de Bosch significa hoy, para [illegible], una fuerza precursora del surrealismo, [illegible] de las corrientes expresionistas [illegible], influencias, al fin, no tan actuales, sobre Breughel, Rubens, Giorgione, Tiziano...

Una de las [illegible] más difíciles de explicar, dentro de su arte, es la que se refiere al abordamiento del tema religioso. ¿Es que [illegible] de la Edad Media— tratar [illegible] los misterios divinos? ¿Podría asomarse impunemente a los paisajes místicos con una vara de herejía, soltando a los demonios para que convivieran con los santos? En la [illegible] de los símbolos, ¿era dable absolver las crueles fantasías realistas, en aras de un despojamiento virtual de las obsesiones?

Estas preguntas y algunas más podrían verse satisfechas en la serena contemplación de obras tan escalofriantes [illegible] "Juicio final", "La tentación de San Antonio" (de la cual pintó varias versiones) o "La noche del Sabat", con todo [illegible] de una misa negra. Pero es tal vez la pasión, con sus diversos "tempos", la que más se apropia para tocar un acercamiento expresivo que —sin desvincularse de los problemas estilísticos— posibilite una justificación de Bosch como [illegible], como juez omnímodo de los hombres, que advierte [illegible] más sutiles y les da cuerpo [illegible].

Desde su Ecce Homo, es dable advertir que el artista se ubica lejos de la iglesia oficial, tratando de pulsar [illegible] su propia interpretación teológica. Apartándose del rebaño no por puro instinto de rebeldía, Jheronimus Bosch intenta acercarse a la verdad ejemplificadora por el camino más directo que le es conocido: el de los hombres. Y sin incurrir en el pecado de herejía, antes que deleitarse en la docilidad de un pliegue de túnica, en las dulces curvas de querubines y serafines, en la beatitud de una Madonna, opta por afinar la cerda de sus pinceles en el retrato de los que rodean a Cristo, de los que le increpan, de aquellos que, al final, permitirán que sea crucificado. La escena contrasta en sus dos ángulos opuestos. En el superior izquierdo, Cristo, atado y ensangrentado, ya [illegible] absuelve con su mirada de piedad. Le rodean —sobre un alto plano de piedra— cinco figuras de verdugos que, paradójicamente, y haciendo excepción de una, están en actitud reflexiva, casi humilde y temerosa, como excusándose por el mal irreparable que cometerán a poco. En el ángulo inferior derecho, jugando la diagonal del cuadro, la otra cara. Un pueblo de brazos levantados, con armas, de rostros vultuosos, hirientes, llenos de lascivia. En la oposición, Bosch no deforma las facies de los verdugos virtuales, los que le rodean. Desnuda sí, en cambio, las de los que forman "el coro" y le condenan sin ensangrentarse las manos. Observación muy sabia, que patentiza la agudeza de su testimonio plástico.

Algo similar ocurre en la tabla "Jesús ante Pilatos", donde los rostros que rodean a la figura central se deforman de tal manera, que adquieren expresiones monstruosas, de [illegible] pesadilla. El salvajismo de los soldados contrasta entonces con la hipócrita mansedumbre de quien entregará a Jesús, así como con la humilde augustez de este último: de mirada baja. El símbolo de la jarra de agua y de la fuente, en el extremo inferior derecho, atrae al ojo del contemplador con significativo brillo metálico, en oposición al frenético ritmo de brazos, caras y vestiduras que ornan todo el triángulo superior izquierdo de la composición. Decidido simbolista, Bosch no puede rehuir la tentación de hacer "descansar" la escena de nutridos elementos, en ese detalle.

Porque, como se ha dicho bien, la introspección de Bosch se manifiesta por la interpretación de las alegorías y de los símbolos que son el lenguaje natural de la inconciencia. La diferencia que existe entre él y sus contemporáneos de Vinci o Grünewald, es que éstos pintan los hombres tal como aparecen a la luz del día, en contraposición a Bosch que tiene la audacia de diseccionarlos en su interioridad.

Tal vez sea por ello que las caídas de Jesús con la Cruz a cuestas se tornen doblemente dolorosas. Que la mansedumbre del Salvador se haga más patética. Que el mundo de los pecadores (caras horribles, de fuertes colores, hocicos y perfiles alucinantes) se visualice más descarnado y cruel, frente al rostro sin denuncias del que debe morir.

¿Cuánto escarnio habrá significado la pintura de Jheronimus Bosch, para la época? ¿Cómo habrá sido entendida su irrupción de seres feéricos, demoníacos, dentro de la escena religiosa que entonces exigía una sola forma de beatitud y humildad para el artista? Se ha dicho que, anterior a la Reforma, Bosch inaugura un tipo religioso sin precedentes en la iconografía. Mirándose en la otra faz del espejo de Erasmo, este artista —a casi quinientos años de distancia— no termina de inquietarnos con su verdad acerca de nosotros mismos. Verdad que refleja nuestras pasiones, nuestras bajezas humanas, y que en la voluptuosidad de un rojo o en las verduras de una campaña, nos recuerda las culpas que todos los años compartimos volviendo a crucificar a Cristo.◆

"Jesús ante Pilatos". New Jersey, Princeton Art Museum.

LIBROS

LOS COMEDIANTES

Por

Graham Greene

(Ed. SUR)

Graham Greene se hizo mundialmente famoso por sus obras para el teatro, casi todas ellas influidas por un profundo espíritu metafísico.

"The Comedians", traducida del inglés por Enrique Carlos Pezzoni, es la primera novela escrita después de mucho tiempo de haber dejado este género literario.

Como destaca Greene, en este caso "yo" no es el autor, como muchos lectores le dan siempre por sentado; tampoco "yo" es el único personaje inventado, porque las demás figuras no han existido nunca: tales son los materiales que se mezclan en la cocina del subconsciente. Dice el autor "un rasgo físico, un modo especial de hablar, una anécdota, y que luego resulta irreconocible aun para el propio cocinero en la [illegible]".

El [illegible] de la novela es [illegible] de Haití [illegible] el régimen de Duvalier, y el protagonista, mister Brown, [illegible] en el hotel que no ha podido vender en los [illegible] pues la inseguridad en que se vive en la isla ha alejado a los turistas y siente una atormentada pasión por la esposa de un alto funcionario.

Otro personaje importante es [illegible] quien ha buscado en [illegible] su último refugio.

De directo impacto emocional, dinámica en su estructura, esta novela se lee con sostenido interés, y en ella como en sus obras teatrales, "El poder y la gloria" o "La casilla de las maletas" o "El revés de la trama", Graham Greene indaga apasionadamente el significado de la vida y los límites de la borrosa frontera que separa el bien del mal.

Imprimieron las prensas de Graficolor para la Editorial Sudamericana, en un volumen de 356 páginas, con portada plastificada. — L. G.

"EL INTELECTUAL Y EL ARTE DE VIVIR"

Por Ignace Lepp

(Ed. Carlos Lohlé)

Como bien lo señala en el prólogo el autor de "Psicoanálisis de la muerte", este libro no está dedicado al intelectual como una reivindicación de jerarquía social, por cuanto no es necesario serlo para, por excelencias morales, propender al progreso humano, sino a los intelectuales en cuanto seres susceptibles de perfeccionamiento al igual que personas cualquiera. De ahí que muchos de estos consejos, basados en su larga experiencia, sean válidos para jóvenes y adultos de ambos sexos, ajenos al quehacer intelectual, como es el caso de las exposiciones sobre higiene corporal, dietética y los distintos métodos de relajación y descanso ofreciendo, cuando la ocasión lo requiere, la bibliografía más adecuada para una información exhaustiva.

De cualquier manera este libro —uno de los últimos escritos por Lepp— está dirigido particularmente al intelectual, al enfoque de los problemas afectivos que se le plantean ante una usual falta de conciliación entre la mente y el corazón, el sentimiento y la razón, causa, por otra parte, de tantas neurosis; y, también, a analizar sus vinculaciones con la religión, piedra de escándalo para muchos intelectuales que consideran incompatible su ejercicio por soberbia o postura cultural.

La elección de la carrera profesional, no siempre fácil —origen de las escuelas de orientación vocacional— o, [illegible] la problemática vital que se le presenta al jubilado al cabo de su larga etapa de labor comunitaria son otros tantos temas considerados con rigor de psicoterapeuta por el autor, en un estilo sencillo y cálido, sin pretensiones de "magister dixit", y con el propósito enaltecedor de ayudar a quienes mediante la reflexión de las indicaciones que se consignan en la obra pueden clarificar el panorama de su vida encarrilándola hacia metas de superación y armonía.

Tradujo del francés Alicia Balbina Gómez. A.C.G.

"DEL ZONDA AL ACONQUIJA"

Por Antonio de la Torre

(Ed. Troquel)

De este moroso y sosegado transitar por los caminos, pueblos y ciudades del noroeste argentino, que es la sustancia de las notas de viaje agrupadas en el volumen, recopiladas del diario "La Prensa", de Buenos Aires, surgen meridianas las condiciones artísticas e intelectuales que se conjugan en el autor: su rica sensibilidad poética, su espontaneidad periodística, su agudeza de ensayista y un denominador común que es su amor entrañable a ese variado retazo del suelo patrio.

Las tierras sanjuaninas, con el encuentro inolvidable de Jáchal; la topografía riojana, en donde Chilecito es un "sueño telúrico y conturbador"; el encanto de Catamarca, pulcra y amistosa, conservadora de hábitos patriarcales y cristianos; la tristeza de los paisajes santiagueños, con sus pueblos solitarios y sus casas antañonas; la Tucumán que conjuga "las prestancias étnicas y espirituales de un mundo viejo y maravilloso", plena de recuerdos históricos, adquieren, vistas y sentidas por Antonio de la Torre, una dimensión singular, porque ha sabido acercarse al hombre y al paisaje que lo condiciona con el apego de una sensibilidad despierta, trascendiendo lo anecdótico y pintoresquista para calar hondo en la vida sin estridencias de esas provincias argentinas atadas al pasado, a una tradición rica en calidades humanistas.

"Del Zonda al Aconquija" es un rimero de crónicas en donde el lirismo y la nostalgia, la realidad y la leyenda, la sugestión del paisaje, el trazo psicológico de una raza, se dan a través de una prosa de neta filiación hispánica, salpimentada con sentenciosas citas. A.C.G.

Concurso poético de la OEA

Como adhesión al centenario de Rubén Darío, la Organización de Estados Americanos convoca a un concurso poético de tema, modalidad y estilo libres, del que podrán participar todos los escritores nativos o ciudadanos de cualquier país americano.

La composición (escrita en español, inglés, portugués o francés) no deberá ser inferior a 50 versos, ni podrá exceder los 500 y se remitirá en cinco copias a máquina, tamaño carta a "Concurso Rubén Darío" — Department of Cultural Affairs — Pan American Union — Washington, D. C. — U. S. A.

El premio a otorgarse por un jurado de cinco miembros serán 500 dólares, diploma y publicación en su idioma original, correspondiendo al autor 100 ejemplares; el segundo premio asciende a 200 dólares, pudiendo otorgarse algunas menciones honoríficas. Los poemas premiados serán publicados en la revista "Américas", en sus ediciones inglesa, española y portuguesa.

El plazo para la presentación de las obras se cerrará el 15 de julio de 1967, pudiendo requerirse detalles para el envío de los originales (que deberán ser firmados con seudónimo) a la Oficina de Información de la Secretaría General de la OEA — Av. de Mayo 760 — teléfono 34 — 1424 — Buenos Aires.

